



# PROPUESTA PEDAGÓGICA

# EDUCACIÓN PRIMARIA

**CURSO 2025/2026**

## ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN
1. ORGANIZACIÓN
2. OBJETIVOS
3. COMPETENCIAS
4. CONTENIDOS, EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS
5. EVALUACIÓN
6. METODOLOGÍA
7. RECURSOS
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
9. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

## **0. INTRODUCCIÓN.**

Elaborar la Programación Didáctica de Educación Primaria es una de las tareas más decisivas del equipo de profesores. El éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje depende en gran medida de que se consensuen previamente los diversos aspectos del plan de acción educativa: qué enseñar (objetivos y contenidos); cuándo enseñar (secuencia de objetivos y contenidos); cómo enseñar (metodología); y qué, cómo y cuándo evaluar (criterios de evaluación). Todos estos elementos, junto con el desarrollo de las competencias básicas, el planteamiento de la atención a la diversidad del alumnado y las líneas maestras de la orientación, configuran la Programación Didáctica.

Programación Didáctica de Educación Primaria se convierte así en una carta de navegación, un instrumento práctico que permite a cada profesor encuadrar sus programaciones de aula en el marco conjunto de actuación, y a todos los agentes educativos (dirección, profesores, familias y alumnos) conocer la propuesta pedagógica del centro, así como las correcciones generales que pueden plantearse o los mecanismos de refuerzo y ampliación que deben ponerse en marcha.

Por ello hemos elaborado esta Programación Didáctica partir de la reflexión teórico-práctica sobre las directrices legislativas y la realidad empírica de las aulas, contando con la experiencia de un equipo de trabajo en el que se han integrado profesores de Educación Primaria, profesores universitarios y especialistas de la propia editorial. Nuestro deseo es proporcionar un modelo de referencia útil para que los equipos docentes elaboren sus propias concreciones curriculares y/o programaciones de aula.

## 1. ORGANIZACIÓN

La etapa de Educación Primaria forma parte de la enseñanza básica, de carácter obligatorio y gratuito, comprende tres ciclos de dos años académicos de duración cada uno y, en general, se cursará entre los seis y los doce años de edad. La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado con una visión global y se adaptará a sus ritmos de trabajo. En la Educación Primaria, la orientación y la acción tutorial acompañarán el proceso educativo del alumnado.

El alumnado de Educación Primaria cursará las siguientes áreas en todos los cursos de la etapa:

- a) Ciencias de la Naturaleza.
- b) Ciencias Sociales.
- c) Educación Artística.
- d) Educación Física.
- e) Lengua Castellana y Literatura.
- f) Lengua Extranjera: Inglés.
- g) Matemáticas.
- h) Religión o MAE

En quinto curso se añadirá a las anteriores el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos.

La etapa de Educación Primaria está constituida por tres ciclos:

Primer ciclo: Canto Ucero Pérez estará como coordinadora de primer ciclo.

Segundo ciclo: Purificación San Román Rodríguez, estará como coordinadora de segundo ciclo.

Tercer ciclo: Raúl Valoria Gómez, estará como coordinador de tercer ciclo.

Como Director de Primaria, Víctor García García

Este es el horario según la LOMLOE que desarrollamos en nuestro Centro:

	Horas semanales					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
<b>Lengua Castellana y Literatura</b>	5	5	5	4,5	5	4,5
<b>Matemáticas</b>	4,75	4,75	4,75	4,5	4	4,5
<b>Inglés</b>	4,5	4,5	4,5	4,5	3,75	4,5
<b>Ciencias de la Naturaleza</b>	1,5	1,5	1,5	1,75	1,5	1,75
<b>Ciencias Sociales</b>	1,5	1,5	1,5	1,75	1,5	1,75
<b>Educación Física</b>	2	2	2	2	2	2
<b>Educación Artística</b>	1,75	1,75	1,75	2	1,75	2
<b>Religión/MAE</b>	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
<b>Valores (sólo 5ºEP)</b>					1,5	
<b>Recreo</b>	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>

## **2. OBJETIVOS**

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar las siguientes capacidades:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar poniéndose en el lugar del otro, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como su participación en una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.
- Adquirir en, al menos, la lengua inglesa, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas en este idioma.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

- Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.
- Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

## **Ciencias de la Naturaleza**

El área de Ciencias de la Naturaleza en Educación Primaria tiene como finalidad que los alumnos desarrollen actitudes responsables y respetuosas con el mundo en el que viven.

Además, los retos del mundo actual demandan una educación orientada a que el alumnado comprenda los grandes problemas a los que nos enfrentamos y adquiera conceptos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con el cuidado del medio ambiente.

Es por ello que el desarrollo de una cultura científica basada en la indagación y formulación de hipótesis y búsqueda de respuestas acertadas, forma una ciudadanía capaz de tomar decisiones ante diferentes situaciones. Proporcionar un aprendizaje bien estructurado al alumnado le ayudará a comprender mejor el mundo en el que vive. El conocimiento de la biología de los ecosistemas se tratará en esta área.

Otro de los ámbitos que conforman esta área se refiere a la digitalización. Es necesario que en el entorno de aprendizaje se asienten las bases de un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología. El currículo del área se organiza en torno a la adquisición gradual de las competencias específicas que se definen para la etapa. Para cada uno de los ciclos se describen criterios de evaluación asociados a cada competencia específica, así como contenidos relacionados.

La primera de las competencias básicas aspira a preparar al alumnado para desenvolverse y utilizar los dispositivos y recursos digitales para su aprendizaje, y que estos se lleven cabo de manera segura y responsable. La segunda competencia, partiendo de la curiosidad del alumnado, se orienta a utilizar diferentes técnicas e instrumentos del pensamiento científico para interpretar y explicar hechos y fenómenos del mundo que le rodea. La tercera competencia se centra en la elaboración de proyectos interdisciplinarios basados en actividades para dar respuesta a un reto o problema del entorno, utilizando técnicas propias del pensamiento de diseño o el pensamiento computacional. La cuarta competencia va dirigida a tomar conciencia del cuerpo, de las emociones y sentimientos, desarrollando hábitos que favorezcan la salud. La quinta competencia se orienta hacia el conocimiento de los diferentes elementos y sistemas que forman el medio natural, social y cultural, estableciendo relaciones entre los mismos, como primer paso para comprender y valorar su riqueza. Y, por último, la sexta competencia se centra en el análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.

Respecto a los contenidos, se diferencian dos bloques, el de «Cultura científica» y el de «Tecnología y digitalización». El bloque A, «Cultura científica», se centra en los temas relacionados con el ámbito científico y la investigación que permiten en el alumnado el desarrollo de destrezas y estrategias propias del pensamiento científico, lo que favorecerá la indagación y el descubrimiento del entorno cercano y el reconocimiento del valor de la ciencia en nuestra sociedad. A su vez, este bloque envuelve los contenidos relacionados con la salud y el funcionamiento del cuerpo humano, las relaciones entre los seres vivos, y de estos con el entorno, así como los relacionados con el efecto de las fuerzas y la energía sobre la materia.

Por su parte, el bloque B, «Tecnología y digitalización», se centra en el desarrollo de las estrategias propias del pensamiento de diseño y pensamiento computacional para que el alumnado maneje, de forma básica, herramientas y recursos digitales como medios de aprendizaje, y pueda comunicarse en un entorno digital de manera responsable. Las competencias específicas de esta área se identifican con las competencias 1, 2, 3, 4, 5 y 6 reconocidas para el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. Las competencias específicas 5 y 6 se comparten con el área de Ciencias Sociales, si bien en el área de Ciencias de la Naturaleza se centran en capacidades relacionadas con el entorno natural.

### **Ciencias Sociales**

El área de Ciencias Sociales en Educación Primaria tiene como finalidad que los alumnos se desarrollen como personas responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y aprendan los valores democráticos que defiende la Constitución Española.

El currículo del área se organiza en torno a la adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; los criterios de evaluación determinarán su consecución, una vez asimilados los contenidos.

La primera de las competencias básicas se orienta hacia el conocimiento de los diferentes elementos y sistemas que conforman la sociedad. La segunda competencia se centra en el análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, para buscar soluciones consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y del planeta. La tercera competencia se dirige al conocimiento de los rasgos de las distintas sociedades y su historia, la relación entre las diferentes épocas y la identificación de las acciones y hechos más destacados en cada una de ellas. Estos aspectos resultan fundamentales para que el alumnado comprenda la forma en la que el pasado contribuye a la configuración del presente. La cuarta competencia se centra en la

pluralidad como un rasgo característico de las sociedades contemporáneas y la vida en democracia. Por último, la quinta competencia pone el énfasis en la participación de los alumnos en la sociedad, de forma eficaz y constructiva, desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y del niño y los principios y valores de la Constitución Española y de la Unión Europea.

Respecto a los contenidos, se estructuran en un único bloque «Sociedades y territorios» que abarca situaciones del pasado y del presente y del entorno nacional y mundial, para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Ayuda, por otro lado, a que el alumnado conozca las interacciones entre la actividad humana y el medio y el impacto que generan en el medio ambiente.

### **Educación Artística**

El área de Educación Artística en Educación Primaria contribuye al desarrollo del alumnado al abarcar las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa de la personalidad. Favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción,

la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo, potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad.

A su vez, con ella se espera que el alumnado disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno y al mismo tiempo se inicie en la creación de sus propias obras, lo que contribuirá a su formación personal y sentido estético. Es un área que permite el acercamiento a diferentes lenguajes, artes y disciplinas, por lo que resulta fundamental la aproximación al trabajo a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados que desarrollen la dimensión lúdica, creativa y social de las artes. El alumnado tomará conciencia de que las diferentes expresiones artísticas proyectan actitudes, creencias, ideas y sentimientos. Se debe recordar que los avances de la ciencia neurológica han demostrado los beneficios de una formación artística en el desarrollo de la inteligencia y el pensamiento creativo y visual.

La estructura del área pivota sobre cuatro competencias específicas. A cada competencia se asocian, para cada ciclo, criterios de evaluación que permitirán su valoración. Completan el currículo de cada ciclo los contenidos relacionados.

Los contenidos se organizan en dos bloques, el Bloque I «Música y danza» y el Bloque II

«Educación plástica y visual». A su vez, estos bloques se concretan en tres apartados fundamentales, dos de ellos, comunes: «Recepción y análisis» y «Creación e interpretación», a los que se suman uno más propio de cada bloque: «Música y artes escénicas», para el primer bloque, y «Artes plásticas, visuales y audiovisuales», para el segundo. Cada uno de estos bloques y apartados se relaciona con ámbitos culturales y artísticos específicos con características propias, aunque en el proceso de enseñanza y aprendizaje se atenderá a una concepción que atienda las diferentes manifestaciones culturales y artísticas del momento actual y de épocas anteriores.

Los dos ejes comunes a ambos bloques: «Recepción y análisis» y «Creación e interpretación» merecen una atención especial. En el primero se incluyen todos aquellos aspectos vinculados con el desarrollo de contenidos, destrezas y actitudes relacionados con el reconocimiento, recepción y observación sensitiva, visual, auditiva y corporal. El segundo eje se relaciona con la creación y la interpretación; se refiere a la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones mediante la exploración, el conocimiento, la ejecución y la utilización creativa de diferentes códigos, elementos, herramientas, instrumentos, materiales, medios, recursos, soportes, programas, aplicaciones y técnicas culturales y artísticas.

### **Educación Física**

El área de Educación Física en la etapa de Educación Primaria propone trabajar sobre aspectos fundamentales que contribuyen a cimentar una competencia que va más allá de lo motriz, pero toma como base este ámbito fundamental para el desarrollo del individuo.

Estos aspectos esenciales que contribuyen a consolidar esta competencia son, entre otros, un estilo de vida adecuado, el conocimiento de su propio cuerpo, adoptar actitudes de respeto y cuidado de los diferentes entornos en los que se practica la actividad física o el desarrollo de los procesos de toma de decisión que intervienen en la resolución de problemas motrices.

La estructura del área se asienta sobre cinco competencias específicas. A cada competencia se asocian, para cada ciclo, criterios de evaluación que permitirán su valoración. Se completa el currículo con los contenidos relacionados.

La primera competencia trata de forma más precisa y en profundidad el cuerpo, pretende sentar las bases para que el alumno adquiera un estilo de vida activo y adecuado, que pueda consolidar en la etapa de Educación Secundaria y perpetuar a lo largo de su vida. La segunda competencia busca adaptar y combinar los elementos propios del cuerpo en relación con el movimiento: esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices, coordinativas y

las habilidades y destrezas motrices con el objetivo de poder aplicar los procesos de percepción, decisión y ejecución necesarias para desarrollar prácticas motrices en diferentes contextos de la vida. A su vez, la tercera competencia se orienta a que estos procesos sean regulados por el alumnado durante la etapa de forma autónoma e interaccionando con sus compañeros de manera adecuada con el objetivo de contribuir a una convivencia positiva. Por otra parte, como queda recogido en la cuarta competencia, el alumnado debe conocer diferentes actividades lúdicas, físico deportivas y artístico expresivas propias de la cultura motriz, con el objetivo de que sean capaces de incorporarlas en situaciones motrices de uso cotidiano. La quinta competencia, por último, aborda la actividad física en distintos contextos, que pueden encontrarse tanto en el medio urbano como en el natural, por lo que el alumno debe ser respetuoso con el medio en el que se realice la actividad física.

Para contribuir al desarrollo de las capacidades descritas en las competencias específicas, es imprescindible adquirir y movilizar los contenidos de todos los bloques del área, de manera coordinada. Se diferencian los siguientes: «Vida activa y saludable», «Organización y gestión de la actividad física», «Resolución de problemas en situaciones motrices», «regulación emocional e interacción social en situaciones motrices», «Manifestaciones de la cultura motriz» e «Interacción eficiente y adecuada con el entorno».

Los criterios de evaluación para cada uno de los ciclos revelarán el producto final esperado, los procesos y las actitudes que acompañan a esa producción final. Los instrumentos de evaluación serán variados y de mejora continua.

En resumen, el área de Educación Física debe promover contextos escolares para el conocimiento y aceptación del cuerpo y del de los demás, para saber interactuar a través del uso de diferentes formas de expresión y comunicación mediante el movimiento corporal y de aprender gracias al trabajo conjunto, estimulando el conocimiento, la comunicación, la socialización, la creatividad, sensibilidad, el control de las emociones y el mantenimiento de una vida activa y adecuada.

### **Lengua Castellana y Literatura**

El área de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo en el alumnado de estrategias básicas relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir de forma integrada en lengua castellana. La Comunidad de Madrid se muestra especialmente implicada en la relevancia de estos aprendizajes que contribuirán al desarrollo del alumnado, la ampliación de sus posibilidades comunicativas y la toma de conciencia de la proyección

internacional del español como vehículo para la comunicación en diferentes ámbitos académicos, comerciales, artísticos o culturales.

En ese sentido, se deberá proporcionar al alumnado herramientas que le permitan convertirse en personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz de las palabras, con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo, libres y creativas. El currículo del área se organiza en torno a diez competencias específicas, cuya adquisición debe producirse de manera gradual a lo largo de la etapa y siempre respetando los procesos individuales del alumnado. La gradación entre ciclos se establece en función de la complejidad de los textos, de los contextos, de las habilidades de interpretación o de producción requerida, del grado de autonomía conferido a los alumnos y del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos.

La primera de las competencias específicas se orienta al reconocimiento de la diversidad de lenguas y dialectos, del entorno y de España, con el objetivo de fomentar en el alumnado actitudes de aprecio y respeto hacia la pluralidad. Un segundo grupo de competencias, de la segunda a la quinta, se relacionan con la adquisición y consolidación del código escrito, atendiendo al ámbito personal, educativo y social del alumnado, asegurando que los aprendizajes se realicen a partir de la reflexión, comprensión o producción de textos mediante la interacción oral y escrita. La competencia sexta sienta las bases de la alfabetización informacional, respondiendo a la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, con distintos propósitos de lectura, así como estrategias para la búsqueda y selección de información fiable en la red.

Las competencias séptimas y octava se vinculan con la literatura, la adquisición del hábito lector autónomo y el inicio del desarrollo de habilidades de interpretación de textos literarios.

De igual relevancia resultan las competencias novena y décima, que atienden a una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, y a una adecuada comunicación, que deberá centrar sus prácticas en la técnica del diálogo.

Para contribuir a la adquisición de las capacidades descritas en las competencias específicas, es imprescindible aplicar y movilizar los contenidos de todos los bloques del área de manera coordinada. Dichos contenidos se agrupan en los siguientes bloques: «Las lenguas y sus hablantes», «Comunicación», «Educación literaria» y «Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales». Los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura deben entenderse como un proceso cuyo fin último es formar personas capaces de comunicarse en español de

manera eficaz. Por ello, se deberán proponer situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes que permitan trabajar de forma graduada y proporcionada todos los contenidos incluidos en el currículo.

### **Lengua Extranjera: Inglés**

El aprendizaje de diferentes lenguas supone un requisito imprescindible para poder desenvolverse en el mundo que nos rodea y relacionarnos con personas e instituciones de todos los continentes. Conocidas las características de la sociedad, el aprendizaje de

idiomas distintos al castellano, lengua vehicular en la que se imparten las enseñanzas en la Comunidad de Madrid, se vuelve indispensable.

El área de Lengua Extranjera: Inglés, tiene como finalidad favorecer y ampliar las posibilidades comunicativas del alumnado en el citado idioma y contribuir al desarrollo de las habilidades para participar en entornos comunicativos en los que sea necesario su uso.

Las destrezas relacionadas con la competencia plurilingüe implican la capacidad de utilizar, en distintas formas y modos de comunicación, las lenguas que se conocen, estableciendo conexiones y transferencias entre ellas. En este caso, la inferencia entre el idioma castellano y el inglés se hace necesaria. Las actitudes, por su parte, permitirán valorar y respetar la diversidad de lenguas, y encaminarán un proceso formativo que anime a continuar aprendiendo otras, además del inglés, a lo largo de la vida.

El currículo del área se organiza en torno al desarrollo de las competencias específicas, cuya adquisición debe adaptarse a las circunstancias, intereses, madurez y desarrollo del alumnado. Constituyen, pues, el punto de partida en la adquisición formal del idioma inglés durante la etapa. Será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando su participación en actos de comunicación sencillos, a través de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción e interacción y fomentando la motivación y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua inglesa.

Las capacidades de las competencias específicas se adquirirán con la movilización de los contenidos del área. Los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas determinarán el nivel de consecución de las mismas para cada uno de los ciclos.

En relación con los contenidos, se organizan en cuatro bloques. A los tres prescriptivos que se reconocen en el real decreto que establece para esta etapa las enseñanzas mínimas, la Comunidad de Madrid suma un cuarto. El bloque «Comunicación» incluye los contenidos necesarios para el desarrollo de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción e interacción y búsqueda guiada de información. El bloque «Plurilingüismo» abarca los contenidos relacionados con el repertorio del lenguaje personal del alumno y la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, en general, y del inglés, en particular. El bloque

«Interculturalidad» integra los contenidos acerca de las culturas vehiculadas a través del inglés, y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas y culturas. El último bloque, distintivo de la Comunidad de Madrid, presenta los «Contenidos sintáctico-discursivos» del idioma inglés que deberán tratarse en esta etapa.

En conclusión, la adquisición de la lengua inglesa en esta etapa, debe ser un proceso ameno, divertido, práctico y de creación de la lengua, que amplíe las posibilidades comunicativas de los alumnos, les permita ser más autónomos en su aprendizaje y desarrolle la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales.

### **Matemáticas**

El carácter instrumental de las matemáticas relaciona esta área con la mayoría de campos del conocimiento, de las ciencias hasta la interpretación de los diferentes lenguajes, como el musical, o de las manifestaciones artísticas, pues abarca aspectos como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, optimización de recursos, el análisis de incertidumbre o el manejo de la tecnología digital.

Además de ese carácter instrumental, las matemáticas poseen un valor propio como campo de conocimiento, que se concreta en la determinación de un área específica en las diferentes enseñanzas, en este caso en la Educación Primaria, cuya dedicación horaria ha sido ampliada considerablemente por este currículo en relación con la dedicación horaria asignada por el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

El currículo del área de matemáticas se encamina a conseguir, por un lado, el desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado y por otra, la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las habilidades y las herramientas precisas para resolver los problemas planteados, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas.

Los descriptores operativos de las competencias clave que orientan el perfil del alumno en la Educación Primaria han sido el soporte por el que se han configurado las competencias específicas de esta área. Esas competencias específicas se ordenan en cinco ejes: destrezas sociales, resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones y comunicación y representación. La resolución de problemas es uno de los ejes fundamentales de la enseñanza de las matemáticas, es una actividad cotidiana en nuestro quehacer diario, que se lleva a la práctica mientras se responde a otros ejes de la competencia matemática como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo o la comunicación.

Respecto a los criterios de evaluación y los contenidos, se gradúan por ciclos, y se vertebran en torno a las competencias específicas. Como en el resto de las áreas, no existe una vinculación unívoca y directa entre criterios de evaluación y contenidos, pero sí cada competencia específica se valora con unos criterios de evaluación relacionados.

Los contenidos, que incluyen conocimientos, destrezas y actitudes, se organizan en seis bloques. A continuación, se presenta un resumen conceptual de cada bloque.

«Números y operaciones» se centra en el desarrollo cognitivo de habilidades basadas en la comprensión, la representación y el uso de números y operaciones.

«Medida» se relaciona con la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Se centra en aspectos como entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar; utilizar instrumentos precisos para realizar mediciones; y comprender las relaciones entre magnitudes mediante la experimentación.

«Geometría» resulta fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del entorno cercano en un primer momento y, por inferencia, del entorno lejano y desconocido. Identificar, representar y clasificar formas, descubrir sus propiedades y relaciones, describir sus movimientos y razonar con ellas constituyen contenidos imprescindibles de este bloque.

«Álgebra» acerca el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Reconocer patrones y relaciones entre variables, expresar regularidades o modelizar situaciones con expresiones simbólicas son el fundamento del bloque en cuestión.

«Estadística y probabilidad» se relaciona con el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica y la toma de decisiones a partir de información estadística, además de la comprensión y comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones de la vida cotidiana.

«Actitudes y aprendizaje» aúna conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para que mejore el rendimiento del alumnado en el campo matemático, acepte los errores como fruto del aprendizaje y valore el esfuerzo y la superación. La metodología a aplicar en esta área debe conceder especial dedicación a la manipulación, y abordarse desde la experimentación, en especial en los primeros años en los que el alumno se caracteriza por tener un pensamiento concreto asentado, lejos aún del pensamiento formal en el que se inician las primeras abstracciones. Los recursos digitales representan un aliado seguro para afrontar el área, también la propuesta de situaciones de aprendizaje que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación. El uso de diferentes metodologías didácticas que potencien en el alumnado el estímulo por aprender y generen curiosidad contribuirá al desarrollo efectivo de las competencias.

## **Educación en Valores Cívicos y Éticos**

Esta área tiene como finalidad contribuir al desarrollo de la personalidad. Ayudará a adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que el alumnado se comprometa con los valores, principios y normas propios de la democracia reconocida en la Constitución Española, en la Unión Europea y en los diferentes Tratados internacionales a los que España está adscrita. El alumnado tomará conciencia de su identidad, y reflexionará sobre cuestiones fundamentales para la convivencia en sociedad pues, en último término, se pretende que asuma con responsabilidad las normas y valores que definen una sociedad libre.

El área se imparte en quinto curso, y se organiza en cuatro ámbitos competenciales. El primero es el del conocimiento y autonomía personal con el objetivo de que el alumnado sea consciente de su libertad. El segundo, el de la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso con los principios, valores y normas que lo rigen. El tercero se refiere a la enseñanza del cuidado y protección de la naturaleza y del entorno. Finalmente, el cuarto ámbito se ocupa de desarrollar un aprendizaje sobre los problemas de distinta índole. A su vez, cada uno de estos ámbitos se divide en dos niveles integrados: uno teórico, dirigido a la comprensión significativa de conceptos y cuestiones relevantes, y un segundo más práctico, centrado en enseñar a los alumnos los rasgos característicos de la sociedad española. La adquisición de cada una de las competencias específicas se evaluará con los criterios de evaluación asociados.

Por su parte, los contenidos del área se distribuyen en tres bloques. En el primero de ellos, se centra en que el alumno sea consciente de aquello que le constituye y diferencia como persona. Pondrá a prueba su capacidad para afrontar las situaciones que le afecten, cercanas, relacionadas con distintos ámbitos, tales como su autoestima, prevención de acoso o influencia de las redes sociales.

El segundo de los bloques, se encamina a que el alumno interiorice la importancia de la cultura y costumbres de su identidad, reconozca las distintas estructuras y relaciones que constituyen su entorno social y reflexione sobre ello. El bloque tercero, trata sobre la comprensión de las relaciones que se producen entre la forma de vida de cada uno y su circunstancia. El fin es la identificación y el análisis de los grandes problemas sociales y medioambientales, así como la forma de afrontarlos.

Para terminar, la metodología a utilizar estará orientada a la interiorización de los valores que pretende transmitir el área. Por ello, se asentará en la participación con respeto, y la libertad de expresión, como ejes fundamentales.

### **3. COMPETENCIAS BÁSICAS**

#### QUÉ SE ENTIENDE POR COMPETENCIA BÁSICA

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de una forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridas.

El concepto de competencia incluye tanto los conocimientos teóricos como las habilidades o conocimientos prácticos y las actitudes. Va más allá del saber y del saber hacer o aplicar, porque incluye también el saber ser o estar.

Las competencias clave, de acuerdo con el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, a efectos de este Decreto, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Las competencias clave se caracterizan por su transversalidad, no existe jerarquía alguna entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, sino que engloban los aprendizajes de las distintas áreas y, a su vez, se adquieren a partir de las competencias específicas propias de cada área.

El perfil de salida determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Se establece un perfil de salida esperado al finalizar la Educación Primaria. A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Primaria.

**4. CONTENIDOS, EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS POR CICLO**

*Ciencias de la Naturaleza*

<b>PRIMER CICLO</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red para reelaborar y crear contenido digital.</p>	<p>1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura.</p> <p>1.2. Iniciar la búsqueda guiada de información de forma individual o en equipo, contrastando la información de algunas fuentes seleccionadas.</p>
<p>2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio.</p>	<p>2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas con base en observaciones guiadas y realizando predicciones.</p> <p>2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio.</p> <p>2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara y objetiva.</p> <p>2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos generales seguidos con ayuda de un guion.</p>
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, generando nuevos productos según necesidades.</p>	<p>3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de necesidad, uso y diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.</p> <p>3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.</p> <p>3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.</p>

PRIMER CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>4. Conocer y tomar conciencia del cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico para favorecer la salud física y mental.</p>	<p>4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan estas relaciones.</p> <p>4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y saludable, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.</p>
<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo y mejorarlo.</p>	<p>5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, a través de la indagación, utilizando diversas herramientas y procesos adecuados de conocimiento y descubrimiento de forma guiada.</p> <p>5.2. Reconocer conexiones guiadas, sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución, fomentando el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>6.1. Mostrar estilos de vida adecuados y valorar la importancia del respeto, los cuidados y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p> <p>6.2. Identificar algún hito tecnológico de algunas de las etapas de la historia de la humanidad.</p>

CONTENIDOS		
BLOQUES		CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Cultura científica	Iniciación en la actividad científica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos de indagación y formulación de hipótesis adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo y espacio, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).</li> <li>- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones, usados con seguridad y de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.</li> <li>- Vocabulario científico básico.</li> <li>- Curiosidad e iniciativa en la actividad científica.</li> <li>- Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología. Referentes científicos.</li> <li>- Importancia del cuidado del planeta.</li> </ul>
	La vida en nuestro planeta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes.</li> <li>- Adaptación de los seres vivos a su hábitat. Definición de hábitat.</li> <li>- Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables.</li> <li>• Identificación de las partes principales del cuerpo humano y su funcionamiento.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción, de forma general, de las funciones de nutrición, relación y reproducción en el ser humano.</li> <li>• El reino de los animales. Características y clasificación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de las características que diferencian a los animales de otros seres vivos.</li> <li>- Diferenciación entre animales domésticos (perro, gato...) y salvajes (león, tigre...). Observación e identificación de algunos animales de estos grupos.</li> <li>- Clasificación de los animales según el medio en el cual habitan: terrestres, acuáticos, aéreos. Identificación de algunos animales de estos grupos.</li> <li>- Identificación de las características que diferencian a los animales vertebrados de los invertebrados.</li> <li>- Conocimiento de las características generales de los distintos grupos de animales vertebrados: mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces.</li> <li>- Conocimiento de las características de los grupos de animales invertebrados.</li> <li>- Clasificación de los animales por su forma de alimentación: omnívoros, carnívoros y herbívoros. Identificación de algunos animales de estos grupos.</li> </ul> </li> <li>• El reino de las plantas. Características y clasificación:</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación y observación de las características que diferencian los tipos de plantas (árbol, arbusto y hierba).</li> <li>- Observación e identificación de algunas plantas silvestres y otras cultivadas.</li> <li>- Identificación de las partes de las plantas.</li> <li>- Diferenciación entre plantas de hoja caduca y de hoja perenne.</li> <li>- Conocimiento de la forma de reproducción de las plantas (flores, frutos y semilla).</li> <li>- Identificación y explicación de la diferencia entre las plantas con flor y las plantas sin flor.</li> </ul> <p>- Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua. Cuidados específicos de animales y plantas.</p> <p>- Hábitos saludables relacionados con el cuidado físico del ser humano: higiene básica, alimentación variada, equilibrada, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso, ocio activo y saludable y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles riesgos y enfermedades.</p> <p>- Hábitos saludables: identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Los afectos.</p>
	Materia, fuerzas y energía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana.</li> <li>- Propiedades observables de los materiales (color, forma, plasticidad, dureza...), su procedencia y su uso en objetos o situaciones de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño y uso para los que fueron fabricados.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de algunas máquinas y aparatos de la vida cotidiana: utilidad y funcionamiento.</li> <li>- Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos.</li> <li>- Estructuras resistentes, estables y útiles.</li> </ul>
	Uso de los recursos digitales con responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Pautas básicas de uso de los dispositivos.</li> <li>- Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.</li> <li>- Búsqueda guiada de información contrastando la información de algunas fuentes seleccionadas.</li> </ul>

B. Tecnología y digitalización	Proyectos de diseño y pensamiento computacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.</li> <li>- Materiales y técnicas adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.</li> <li>- Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).</li> <li>- Estrategias básicas de trabajo en equipo.</li> </ul>
	Evolución de la tecnología y la digitalización en las diversas etapas de la historia de la humanidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La tecnología en las etapas de la humanidad y la contribución de ésta a la vida diaria.</li> </ul>

<b>SEGUNDO CICLO</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, para reelaborar y crear contenido digital.</p>	<p>1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y responsable, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>
<p>2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio.</p>	<p>2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio cercano, basándose en la observación sistemática y la formulación de hipótesis propias del método experimental.</p> <p>2.2 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio y adquiriendo léxico científico básico.</p> <p>2.3 Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación, inducción y modelos,</p>
	<p>empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones objetivas y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p> <p>2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5 Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico o aplicado, explicando los pasos generales seguidos, aportando argumentos para defender los resultados de la investigación.</p>
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, generando nuevos productos según necesidades.</p>	<p>3.1 Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de necesidad, uso y diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.</p> <p>3.2 Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos (oral, escrito, esquemas, mapas conceptuales, PowerPoint...) y explicando los pasos seguidos.</p> <p>3.3 Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, comprobando si la respuesta se ajusta al propósito, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.</p>

<p>4. Conocer y tomar conciencia del cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico para favorecer la salud física y mental.</p>	<p>4.1 Mostrar actitudes que fomenten la seguridad emocional y afectiva, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones adecuadas.</p> <p>4.2 Identificar de forma consciente algunos indicios derivados de las relaciones entre las emociones y los principales sistemas y aparatos del cuerpo.</p> <p>4.3 Identificar hábitos de vida saludables valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el ocio activo y el descanso.</p>
<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo y mejorarlo.</p>	<p>5.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>5.2 Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p> <p>5.3 Proteger el patrimonio natural y valorarlo, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución fomentando respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>6.1 Identificar problemas sociales y medioambientales, las interrelaciones que existen entre la salud y cuidado del planeta, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida adecuados, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección del entorno cercano y uso responsable de los recursos naturales, expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p> <p>6.2 Conocer y mostrar hábitos de vida adecuados, con respeto, cuidados y protección del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio.</p> <p>6.3 Conocer algunos hitos tecnológicos y sus consecuencias a lo largo de las etapas de la historia de la humanidad.</p>

CONTENIDOS		
BLOQUES		CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Cultura científica	Iniciación en la actividad científica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos de indagación y formulación de hipótesis adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo y espacio, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...).</li> <li>- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas, usados con seguridad, de acuerdo con las necesidades de la investigación.</li> <li>- Vocabulario científico básico y adecuado a su edad, de tipo técnico y aplicado, relacionado con las diferentes investigaciones.</li> <li>- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.</li> <li>- El ensayo y error como parte de los inicios de la actividad científica.</li> <li>- Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen la igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>- La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.</li> </ul>

	<p>La vida en nuestro planeta</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los reinos de la naturaleza desde un punto de vista general, basado en el estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. Identificación de algunos ecosistemas (pradera, charca, bosque, litoral y ciudad) y los seres vivos que en ellos habitan.</li> <li>- Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación de los animales según el tipo de alimentación y sistemas implicados en la función de nutrición: respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor.</li> <li>• Los animales y su relación con el entorno: órganos de los sentidos, aparato locomotor y sistema nervioso.</li> <li>• Clasificación de los animales según su tipo de reproducción (sexual y asexual) y forma de reproducción (vivíparos, ovíparos y ovovivíparos).</li> </ul> </li> <li>- Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía (fotosíntesis), relación con el entorno y perpetuación de la especie (reproducción sexual y asexual).</li> <li>- Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad. Factores estresantes y nocivos para el equilibrio de los ecosistemas.</li> <li>- Las funciones y servicios de los ecosistemas.</li> <li>- Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias.</li> <li>- Las formas del relieve más relevantes.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación elemental de las rocas.</li> <li>- Las funciones vitales del ser humano: características generales de las células, tejidos, órganos, sistemas y aparatos implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción.</li> <li>- La relación entre las emociones y los principales sistemas y aparatos del cuerpo.</li> <li>- Hábitos de vida saludables: la importancia de la higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el ocio activo y el descanso.</li> <li>- Hábitos saludables: identificación de las propias emociones y respeto por las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en la familia y en la sociedad.</li> </ul>

	<p>Materia, fuerza y energía</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El calor y la temperatura. Cambios de estado, efectos del calor sobre diferentes materiales, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana.</li> <li>- Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final identificando los procesos y transformaciones que experimenta en situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>- Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos.</li> <li>- Herramientas, máquinas e instrumentos. Propiedades de las máquinas simples y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana. Diferencias entre las máquinas simples y las compuestas. Importantes descubrimientos e inventos.</li> <li>- Las sustancias puras y las mezclas. Tipos de mezclas. Separación de las mezclas homogéneas mediante distintos métodos.</li> </ul>
<p>B. Tecnología y digitalización</p>	<p>Uso de los recursos digitales con responsabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispositivos y recursos digitales. Estrategias de búsqueda guiada de información segura y eficiente en internet (valoración, discriminación, selección y organización).</li> <li>- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet.</li> <li>- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>- Estrategias para fomentar un buen uso digital. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</li> </ul>
	<p>Proyectos de diseño y pensamiento computacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.</li> <li>- Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.</li> <li>- Técnicas sencillas de trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos.</li> <li>- Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).</li> </ul>
	<p>Evolución de la tecnología y la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hitos tecnológicos en cada etapa de la historia de la humanidad.</li> </ul>
	<p>digitalización en las diversas etapas de la historia de la humanidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Beneficios y perjuicios de algunas herramientas, máquinas e instrumentos a lo largo de la historia.</li> </ul>

<b>TERCER CICLO</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital.</p>	<p>1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma responsable, segura, eficiente y autónoma, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>
<p>2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio.</p>	<p>2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio mostrando y manteniendo la curiosidad, aplicando una metodología hipotético-inductiva.</p> <p>2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio.</p> <p>2.3 Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones objetivas y estructuradas y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p> <p>2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5 Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando lenguaje científico o aplicado y explicando los pasos seguidos de forma pormenorizada y aportando argumentos para defender las propuestas que considere veraces.</p>
<p>3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, generando nuevos productos según necesidades.</p>	<p>3.1 Plantear problemas de necesidad, uso y diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.</p> <p>3.2 Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos conjuntos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto, verificando si la solución cumple los criterios objetivos de validez y calidad establecidos.</p> <p>3.3 Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.</p>

	<p>3.4 Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por</p>
--	--

	<p>qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.</p>
<p>4. Conocer y tomar conciencia del cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico para favorecer la salud física y mental.</p>	<p>4.1 Promover actitudes que fomenten la seguridad emocional, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>4.2 Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, el ocio, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.</p>
<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo y mejorarlo.</p>	<p>5.1 Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>5.2 Establecer conexiones sencillas mediante hipótesis e inducción entre diferentes elementos del medio natural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen e iniciando razonamiento hipotético-deductivo.</p> <p>5.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución fomentando el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>6.1 Promover estilos de vida adecuados y consecuentes con el respeto, los cuidados, y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.</p> <p>6.2 Participar en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar para su resolución. Conocer algunos hitos tecnológicos y digitales, y sus consecuencias, a lo largo de las etapas de la historia de la humanidad.</p>

CONTENIDOS		
BLOQUES		CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Cultura científica	Iniciación en la actividad científica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases de la investigación científica (observación sistemática, formulación de preguntas, hipótesis y predicciones, planificación y realización de experimentos y modelos, control de variables y muestras, recogida y análisis de información y datos, comunicación y presentación de resultados...).</li> <li>- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas, usados en condiciones de seguridad, de acuerdo con las necesidades de la investigación.</li> <li>- Vocabulario científico, técnico y aplicado básico, adecuado a su edad, relacionado con las diferentes investigaciones.</li> <li>- Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.</li> <li>- El ensayo y error en el método científico.</li> <li>- La ciencia, la tecnología y la ingeniería. Profesiones actuales relacionadas.</li> <li>- La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico-tecnológico.</li> </ul>
	La vida en nuestro planeta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El ser humano y sus necesidades vitales: obtención de energía (procesos metabólicos), interacción con el entorno y reproducción.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y localización de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición: respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor.</li> <li>• Identificación y localización de los órganos implicados en la función de relación: órganos de los sentidos, sistema nervioso (nervios, neuronas y cerebro) y aparato locomotor (esqueleto y musculatura).</li> <li>• Identificación y localización de los órganos implicados en la función de reproducción: aparatos reproductores masculino y femenino. Fecundación, desarrollo embrionario y parto.</li> <li>- Los cambios que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo como en los demás. Educación afectiva.</li> <li>- Pautas para una alimentación saludable: menús saludables y equilibrados, la importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético.</li> <li>- Otros aspectos que favorecen la salud: hábitos y rutinas de sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas, aprovechamiento del tiempo libre o de ocio, uso responsable de dispositivos electrónicos, relaciones sociales adecuadas y fomento de los cuidados a personas, con especial hincapié en las personas mayores.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.</li> <li>- Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación de los recursos geológicos.</li> <li>- Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.</li> </ul>
	<p>Materia, fuerzas y energía</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiedades de la materia: generales (masa, volumen...) y específicas (color, dureza, densidad...).</li> <li>- Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.</li> <li>- La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.</li> <li>- Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo de la sociedad.</li> <li>- Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo.</li> <li>- Artefactos marinos. Principios básicos de flotabilidad e inmersión.</li> <li>- Artefactos terrestres. Principios básicos del movimiento a través del rozamiento y de la rodadura.</li> </ul>
<p>B. Tecnología y digitalización</p>	<p>Uso de los recursos digitales con responsabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispositivos y recursos digitales. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</li> <li>- Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</li> <li>- Reglas básicas de seguridad, privacidad y buen uso de la tecnología para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para fomentar un buen uso. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</li> </ul>

<p>Proyectos de diseño y pensamiento computacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</li> <li>- Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...).</li> <li>- Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.</li> <li>- Estrategias de aprendizaje: ensayo-error.</li> </ul>
<p>Evolución de la tecnología y la digitalización en las diversas etapas de la historia de la humanidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronología de los principales hitos de la revolución digital: el chip, el circuito electrónico, los programas informáticos, los ordenadores personales, internet, el correo electrónico, los teléfonos inteligentes, los robots y la cibernética.</li> </ul>

Ciencias Sociales

PRIMER CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo y mejorarlo.</p>	<p>1.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.</p> <p>1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio a través de la observación, la manipulación y la experimentación.</p> <p>1.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural.</p>
<p>2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución fomentando el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>2.1. Mostrar estilos de vida adecuados y valorar la importancia del respeto, los cuidados, y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, como el suelo y el agua.</p>
<p>3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p>	<p>3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.</p> <p>3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado y sus creencias, incorporando referentes de igualdad entre hombres y mujeres.</p>
<p>4. Reconocer y valorar la pluralidad mostrando empatía y respeto por otras culturas para contribuir a la mejora de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.</p>	<p>4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.</p> <p>4.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad, el respeto, la libertad y todas las conductas no discriminatorias, reconociendo modelos positivos en el entorno cercano e identificar las cualidades individuales adecuadas para vivir en sociedad.</p>
<p>5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución</p>	<p>5.1. Establecer acuerdos de forma democrática como parte de la sociedad, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje respetuoso.</p>

<p>española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad ciudadana.</p>		<p>5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.</p> <p>5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura y saludable tanto para las personas como para el planeta.</p>
CONTENIDOS		
BLOQUES		CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Sociedades y territorios	Retos del mundo actual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales.</li> <li>- La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro de datos atmosféricos.</li> <li>- Existencia y distribución del agua en la Tierra: océanos, mares, ríos y lagos.</li> <li>- Identificación de las principales unidades del relieve: isla, archipiélago, península, montaña, cordillera, llanura, meseta, valle, río...</li> <li>- La Comunidad de Madrid: situación, relieve, ríos...</li> <li>- Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, puntos cardinales, desplazamientos y viajes.</li> </ul>
	Sociedades en el tiempo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana: año, mes, semana, día y hora. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales.</li> <li>- Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, las causas y consecuencias.</li> <li>- Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales. La historia local y la biografía familiar; mujeres y hombres como sujetos de la historia.</li> <li>- Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. Principales monumentos de la Comunidad de Madrid.</li> <li>- Acercamiento a los hitos históricos, costumbres y tradiciones de la Comunidad de Madrid.</li> </ul>

	<p>Alfabetización cívica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La vida en sociedad. La familia. Compromisos, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.</li> <li>- La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos con referentes de igualdad entre hombres y mujeres. Relaciones humanas.</li> <li>- Ciudades y pueblos más importantes de la Comunidad de Madrid.</li> <li>- Identidad y cultura: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con los demás y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia en libertad.</li> <li>- Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales en el entorno y, de manera específica, en la Comunidad de Madrid.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Igualdad y conducta no discriminatoria. Igualdad entre hombres y mujeres y empatía entre personas.</li> <li>- Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción. Significado de algunas señales de tráfico.</li> </ul>
	<p>Conciencia social y medioambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias.</li> <li>- Responsabilidad social y medioambiental. Acciones para la conservación, mejora y uso de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. Prácticas de respeto hacia el entorno más cercano.</li> <li>- Estilos de vida adecuados. El uso responsable del agua, la movilidad segura y saludable, y la prevención y la gestión de los residuos.</li> </ul>

SEGUNDO CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo y mejorarlo.</p>	<p>1.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>1.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p> <p>1.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>
<p>2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución fomentando el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>2.1 Identificar problemas sociales y medioambientales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida adecuados, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso adecuado de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>
<p>3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p>	<p>3.1 Identificar hechos desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.</p> <p>3.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando referentes de igualdad entre hombres y mujeres.</p>
<p>4. Reconocer y valorar la pluralidad mostrando empatía y respeto por otras culturas para contribuir a la mejora de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.</p>	<p>4.1 Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía la aportación de la diversidad y el mestizaje.</p> <p>4.2 Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad y las conductas no discriminatorias, reconociendo referentes de igualdad entre hombres y mujeres a lo largo de la historia.</p>
<p>5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el</p>	<p>5.1 Realizar actividades en la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma democrática.</p>

<p>respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad ciudadana.</p>	<p>5.2 Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad ciudadana y la participación democrática.</p> <p>5.3 Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura y saludable tanto para las personas como para el planeta.</p>
---	---

CONTENIDOS		
BLOQUES		CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Sociedades y territorios	Retos del mundo actual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno.</li> <li>- Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial.</li> <li>- Los límites geográficos de España. Mares y océanos que la rodean. Islas y archipiélagos. Localización en el mapa.</li> <li>- Vertientes hidrográficas peninsulares y principales ríos. Cuencas hidrográficas peninsulares Localización en el mapa de España de los principales ríos de la Península Ibérica.</li> <li>- Formas de relieve y accidentes geográficos. Principales unidades del relieve de España y localización en el mapa de las principales cordilleras y montañas.</li> <li>- El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes. Los tipos de clima en España.</li> <li>- Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en España y en Europa. Las Comunidades Autónomas: localización.</li> <li>- Desigualdad y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. Sectores de producción de España. El valor, el control del dinero y los medios de pago.</li> </ul>
	Sociedades en el tiempo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Utilización de los números romanos para indicar los siglos. La datación por siglos, antes y después de Cristo. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas (Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea).</li> <li>- Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. La Arqueología. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad.</li> <li>- Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con visión histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria</li> </ul>

		<p>y Edad Antigua), como la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos o los avances técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Península Ibérica en la Prehistoria:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– El Paleolítico, el Neolítico y la Edad de los Metales.</li> <li>– Culturas prerromanas autóctonas: celtas e íberos.</li> </ul> </li> <li>• La Península Ibérica en la Edad Antigua:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Los pueblos colonizadores del Mediterráneo (fenicios, griegos y cartagineses).</li> <li>– La Hispania Romana.</li> <li>– La caída del Imperio romano: Influencia de las invasiones bárbaras.</li> </ul> </li> </ul> <p>- La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales: relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica. Las raíces clásicas y judeocristianas de Occidente.</p> <p>- Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica con referentes de igualdad entre hombres y mujeres. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua. Identificar algunas expresiones artísticas de estos periodos en España.</p> <p>- El patrimonio natural y cultural. Los espacios protegidos, culturales y naturales. Su uso, cuidado y conservación.</p> <p>- Hitos históricos, costumbres y tradiciones de la Comunidad de Madrid.</p>
	<p>Alfabetización cívica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromisos y normas para la vida en sociedad.</li> <li>- Las costumbres, tradiciones y manifestaciones de diferentes culturas del entorno. Respeto por la diversidad. La cultura de paz y no violencia en libertad.</li> <li>- La organización política y territorial de España.</li> <li>- Ciudades y pueblos más importantes de España.</li> <li>- Organización y funcionamiento de la sociedad. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España.</li> <li>- Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura y saludable como peatones o como usuarios de los medios de locomoción. Significado de las señales de tráfico.</li> </ul>

	<p>Conciencia social y medioambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación.</li><li>- Responsabilidad social y medioambiental. Relación entre seres vivos y ecosistemas y entre personas, sociedades y medio natural.</li><li>- La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</li><li>- Estilos de vida adecuados. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura y saludable y la prevención y la gestión de los residuos.</li></ul>
--	---	--

<b>TERCER CICLO</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo y mejorarlo.</p>	<p>1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p> <p>1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p> <p>1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas de mejora.</p>
<p>2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución fomentando el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>2.1 Promover estilos de vida adecuados y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.</p> <p>2.2 Participar en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas sociales y medioambientales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>
<p>3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p>	<p>3.1 Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.</p> <p>3.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, con referentes de igualdad entre hombres y mujeres a lo largo de la historia, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.</p>
<p>4. Reconocer y valorar la pluralidad mostrando empatía y respeto por otras culturas para contribuir a la mejora de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.</p>	<p>4.1 Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la unión social y la libertad, mostrando empatía y respeto por otras culturas y manteniendo referentes de la igualdad.</p> <p>4.2 Promover actitudes de igualdad y conductas no discriminatorias, apoyadas en la libertad, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.</p>

<p>5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad ciudadana.</p>	<p>5.1 Resolver de forma pacífica los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.</p> <p>5.2 Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.</p> <p>5.3</p>
--	---

**CONTENIDOS**

BLOQUES		CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
<p>A. Sociedades y territorios</p>	<p>Retos del mundo actual</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.</li> <li>- El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y sus paisajes.</li> <li>- El entorno natural. La diversidad geográfica de España y de Europa. Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</li> <li>- Formas de relieve y accidentes geográficos. Localización en el mapa de España de las unidades del relieve.</li> <li>- Vertientes y cuencas hidrográficas peninsulares. Localización en el mapa de España de los ríos de la Península Ibérica, su nacimiento, desembocadura y afluentes más importantes.</li> <li>- Los límites geográficos de Europa: conocimiento y localización en el mapa.</li> <li>- Los ríos y cordilleras más importantes de Europa.</li> <li>- Países europeos y sus capitales.</li> <li>- Principales países, ciudades, ríos y cordilleras de Hispanoamérica y otros países del mundo.</li> <li>- Migraciones y pluralidad cultural. Las principales variables demográficas en la historia y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural. Mayores núcleos de población de España y Europa, las zonas más densamente pobladas y los principales movimientos migratorios.</li> <li>- Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización</li> </ul>

		<p>política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana. Las Comunidades Autónomas: sus provincias y capitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Igualdad entre personas. Hombres y mujeres en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva apoyado en la libertad.</li> </ul>
	<p>Sociedades en el tiempo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La línea del tiempo: las edades de la historia de España.</li> <li>- Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• El comienzo de la Edad Media en la Península Ibérica (Hispania visigoda).</li> <li>• Los musulmanes en la Península Ibérica.</li> <li>• Los reinos cristianos en la Edad Media. La Reconquista.</li> <li>• Los Reyes Católicos. El descubrimiento de América.</li> <li>• España en la Edad Moderna. El siglo XVIII. Los Borbones en España.</li> <li>• España en la Edad Contemporánea. El siglo XIX.</li> <li>• España en la Edad Contemporánea. El siglo XX y XXI.</li> </ul> </li> <li>- El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en</li> </ul>

		<p>defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro con referentes de igualdad entre hombres y mujeres.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.</li> <li>- Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica con referentes de igualdad entre hombres y mujeres. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo. La España de las tres culturas: el judaísmo, el cristianismo y el islam.</li> <li>- El patrimonio natural y cultural como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación.</li> <li>- Historia, costumbres y tradiciones de la Comunidad de Madrid y de España.</li> </ul>
	<p>Alfabetización cívica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y de lenguas de España.</li> <li>- Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad y la cooperación internacional para el desarrollo.</li> <li>- La cultura de paz y no violencia en libertad. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.</li> <li>- La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, autonómico y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política.</li> <li>- España y Europa. Las principales instituciones de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno. Los principales símbolos de la Unión Europea.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.</li> </ul>

	<p>Conciencia social y medioambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad social y medioambiental. Relación entre seres vivos y ecosistemas y entre personas, sociedades y medio natural.</li> <li>- Los recursos naturales y su cuidado. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> <li>- Agenda Urbana. El desarrollo urbano y el cuidado de los recursos naturales. La ciudad como espacio de convivencia.</li> <li>- La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales con referentes de igualdad entre hombres y mujeres. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo adecuado (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.</li> <li>- Importancia de la planificación de los ingresos, gastos, ahorro, etc. para favorecer un consumo adecuado.</li> <li>- Estilos de vida adecuados: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.</li> </ul>
--	---	--

Educación Artística

PRIMER CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, mostrando curiosidad y respeto por las mismas, así como el respeto a la libertad de expresión artística.</p> <p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características.</p> <p>1.3. Aproximarse a la lectura del arte en sus contextos culturales e históricos comprendiendo su significado y función.</p>
<p>2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como en grupo.</p> <p>2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes de diversos entornos, del local al autonómico.</p>
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo (gesto y movimiento), el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias, entre ellas danza, teatro, música, pintura...</p> <p>3.2. Expresar de forma guiada ideas, valores, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.</p>	<p>4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando en grupo.</p> <p>4.2. Diseñar y elaborar, de manera guiada, producciones culturales y artísticas elementales de carácter individual.</p> <p>4.3. Tomar parte en el proceso de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>4.4. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>

<b>CONTENIDOS</b>	
BLOQUE I Música y danza	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Recepción y análisis	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales propuestas artísticas musicales vocales e instrumentales de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</li> <li>- Recepción y apreciación de obras artísticas.</li> <li>- Normas elementales de comportamiento y actitud en la recepción de propuestas artísticas musicales y de las artes escénicas en diferentes lugares. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción y la práctica musical.</li> <li>- Vocabulario específico básico de la música y las artes escénicas.</li> <li>- Recursos digitales básicos para la música y las artes escénicas. Estrategias elementales de búsqueda, difusión y filtrado de información de manera responsable. Consecuencias sobre la difusión de obras sin consentimiento.</li> </ul>
B. Creación e interpretación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación: preparación, generación y resultado. Ejecución individual y en grupo.</li> <li>- Profesiones vinculadas con la música y las artes escénicas.</li> <li>- Valoración, respeto e interés, tanto por el proceso como por el producto final, en producciones musicales y escénicas.</li> </ul>
C. Música y artes escénicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sonido y sus cualidades básicas, tono, duración, timbre e intensidad, discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías.</li> <li>- La voz, cualidades y registros de la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar. Los instrumentos musicales y principales familias: viento, cuerda y percusión y agrupaciones: coros, bandas y orquestas. Distinguir tipos de voces e instrumentos. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros, cotidiáfonos.</li> <li>- El carácter y el tempo: reconocimiento y capacidad de relación tras la escucha de obras musicales.</li> <li>- Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación e interpretación sencilla de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas de forma individual o en distintos agrupamientos.</li> <li>- Construcción asistida de instrumentos con materiales del entorno, domésticos y reciclados.</li> <li>- Lenguajes musicales básicos: conocimiento y aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación y creación de propuestas musicales vocales e instrumentales sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste. Juegos rítmicos con instrumentos de diferentes tipos.</li> <li>- El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión. El cuerpo como instrumento de expresión de emociones y forma de interacción social.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. Nociones básicas del lenguaje expresivo y representación dramáticas elementales. Iniciación a la danza y coreografías sencillas.</li> <li>- Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática. El mimo, el teatro, la danza y el baile como formas de interacción social. Valoración y respeto por su aportación al patrimonio cultural.</li> </ul>
<p>BLOQUE II</p> <p>Educación plástica y visual</p>	<p>CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES</p>
<p>A. Recepción y análisis</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales para valorar el patrimonio artístico.</li> <li>- Recepción y apreciación de obras artísticas.</li> <li>- Normas elementales de comportamiento y respeto en la recepción de propuestas artísticas, plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes lugares. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> <li>- Vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.</li> <li>- Recursos digitales básicos para las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales. Estrategias elementales de búsqueda de información de manera responsable. Consecuencias sobre la difusión de imágenes propias o ajenas sin consentimiento.</li> </ul>
<p>B. Creación e interpretación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación: preparación, generación y resultado. Ejecución individual y grupal.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales.</li> <li>- Valoración, respeto e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales.</li> </ul>
<p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las artes visuales. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. Distintas manifestaciones de las artes visuales.</li> <li>- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.</li> <li>- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.</li> <li>- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas de composición, equilibrio y proporción en dibujos y modelados sencillos.</li> <li>- Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.</li> <li>- Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas con intención comunicativa.</li> <li>- Nociones básicas sobre el cine. El cine de animación como género y sus características.</li> <li>- Respeto y valoración de las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico, español y local.</li> </ul>

<b>SEGUNDO CICLO</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</p> <p>1.3. Aproximarse a la lectura y el análisis del arte en su situación histórica comprendiendo su significado y función.</p>
<p>2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como grupal.</p> <p>2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p>
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo (gesto y movimiento), el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias, entre ellas danza, teatro, música, pintura...</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas,</p>	<p>4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando en grupo en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones.</p>
<p>teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.</p>	<p>4.2. Participar en el proceso de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p> <p>4.4. Diseñar y elaborar producciones culturales y artísticas propias, de carácter individual y grupal, de acuerdo a su desarrollo evolutivo.</p>

<b>CONTENIDOS</b>	
BLOQUE I Música y danza	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Recepción y análisis	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</li> <li>- Recepción y apreciación de obras artísticas.</li> <li>- Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas musicales y escénicas en diferentes lugares. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción y la práctica musical.</li> <li>- Vocabulario específico de uso común en la música y en las artes escénicas.</li> <li>- Recursos digitales de uso común para la música y las artes escénicas.</li> <li>- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas musicales y artes escénicas.</li> </ul>
B. Creación e interpretación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con la música y las artes escénicas.</li> <li>- Respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales y escénicas.</li> </ul>
C. Música y artes escénicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sonido y sus cualidades (tono, duración, timbre e intensidad): identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos. Estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.</li> <li>- La voz y los instrumentos musicales. Agrupaciones: (coros, bandas, orquestas) y familias: (viento, cuerda, percusión). Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.</li> <li>- El carácter, el tempo y el compás, tras la escucha de obras musicales.</li> <li>- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, interpretación e improvisación de piezas vocales e instrumentales de diferente época, estilos y culturas a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas de forma individual o en distintos agrupamientos.</li> <li>- Construcción guiada de instrumentos. Práctica instrumental.</li> <li>- Lenguajes musicales: conocimiento y aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales que contengan procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación y desarrollo. El silencio como elemento fundamental de la música.</li> <li>- Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio.</li> <li>- El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión.</li> <li>- Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Improvisación guiada.</li> <li>- Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.</li> <li>- Elementos básicos de la representación escénica.</li> </ul>

<p>BLOQUE II</p> <p>Educación plástica y visual</p>	<p>CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES</p>
<p>A. Recepción y análisis</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas de las artes plásticas, visuales y audiovisuales, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</li> <li>- Recepción y apreciación de obras artísticas.</li> <li>- Normas comunes de comportamiento y actitud en la recepción de propuestas artísticas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes lugares.</li> <li>- Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas, visuales y audiovisuales.</li> <li>- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.</li> <li>- Análisis de obras artísticas.</li> </ul>
<p>B. Creación e interpretación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.</li> <li>- Respeto, interés y valoración, tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales.</li> </ul>
<p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las artes visuales. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación (análisis y realización) de los elementos que la componen.</li> <li>- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color. Elementos configurativos del lenguaje visual.</li> <li>- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.</li> <li>- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos utilizando elementos básicos de composición, equilibrio y proporción.</li> <li>- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura, creación y manipulación de producciones plásticas y visuales de manera responsable.</li> <li>- Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</li> <li>- Técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales.</li> <li>- El cine como forma de narración. El cine de animación como género.</li> <li>- Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales.</li> <li>- Manifestaciones básicas vinculadas a la expresión plástica, visual y a las artes audiovisuales de diferentes lugares, épocas y estilos, incluidas las contemporáneas. Obras artísticas más relevantes del patrimonio cultural y artístico español.</li> <li>- Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.</li> </ul> <p>Reconocimiento de características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.</p>

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Normas básicas de comportamiento y respeto ante las producciones propias y de los demás.</li></ul>
--	--

<b>TERCER CICLO</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p> <p>1.3. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte en sus situaciones culturales e históricas comprendiendo su significado y función social.</p>
<p>2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p>2.1. Seleccionar y aplicar métodos para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como grupal.</p> <p>2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes.</p> <p>2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p>
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las capacidades de uno mismo, entre ellas danza, teatro, música, pintura....</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p>
<p>4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.</p>	<p>4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma grupal en la consecución de un resultado final, asumiendo diferentes funciones.</p> <p>4.2. Participar activamente en el proceso de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>4.3. Compartir los proyectos creativos, comunicándolos a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias de uno mismo y de los demás.</p> <p>4.4. Diseñar y elaborar producciones culturales y artísticas de carácter individual, considerado su madurez.</p>

CONTENIDOS	
BLOQUE I Música y danza	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Recepción y análisis	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.</li> <li>- Recepción y apreciación de obras artísticas.</li> <li>- Normas de comportamiento y actitud en la recepción de propuestas artísticas y musicales en diferentes lugares. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción y la práctica musical.</li> <li>- Vocabulario específico de la música y las artes escénicas.</li> <li>- Recursos digitales de uso común para la música y las artes escénicas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de obras artísticas.</li> </ul>
B. Creación e interpretación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con la música y las artes escénicas.</li> <li>- Evaluación, respeto, interés y valoración, tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales y escénicas.</li> <li>- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</li> </ul>

<p>C. Música y artes escénicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sonido y sus cualidades (tono, duración, timbre e intensidad): identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes gráficas.</li> <li>- La voz y los instrumentos musicales. Familias (viento, cuerda, percusión y agrupaciones (coros, bandas, orquestas). Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidifonos.</li> <li>- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma tras la escucha de obras musicales.</li> <li>- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación de piezas vocales e instrumentales de diferente época, estilos y culturas y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas de forma individual o en distintos agrupamientos, de acuerdo a su desarrollo evolutivo.</li> <li>- Construcción de instrumentos. Práctica instrumental.</li> <li>- Lenguajes musicales: conocimiento y aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales que contengan procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación y desarrollo. El silencio en la música como elemento fundamental.</li> <li>- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras.</li> <li>- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de comunicación, expresión, diversión y fomento de la creatividad.</li> <li>- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Improvisación guiada y creativa.</li> <li>- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.</li> <li>- Elementos de la representación y creación escénica.</li> <li>- Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio cultural vinculado a las artes escénicas.</li> </ul>
<p>BLOQUE II Educación plástica y visual</p>	<p>CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES</p>
<p>A. Recepción y análisis</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras artísticas, plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.</li> <li>- Recepción y apreciación de obras artísticas.</li> <li>- Normas de comportamiento y actitud en la recepción de propuestas artísticas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes lugares. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.</li> <li>- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.</li> <li>- Estrategias básicas de análisis de obras artísticas.</li> </ul>
<p>B. Creación e interpretación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso creativo.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales y las artes audiovisuales.</li> <li>- Evaluación, respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales.</li> <li>- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</li> </ul>
<p>C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Artes visuales. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura de los elementos que la componen, análisis e interpretación.</li> <li>- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color.</li> <li>- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.</li> <li>- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados incluidos los formatos artísticos contemporáneos.</li> <li>- Elementos geométricos fundamentales. Nociones básicas para la creación de obras relacionadas con el dibujo técnico.</li> <li>- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de obras plásticas y visuales de manera responsable.</li> <li>- Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</li> <li>- Estrategias y técnicas de composición de historias sencillas audiovisuales de manera individual y grupal, con intención comunicativa y expresiva, para ser recreadas, narradas y grabadas.</li> <li>- El cine: origen e historia. Nociones elementales del lenguaje cinematográfico y audiovisual. Visionado de propuestas icónicas, cinematográficas y audiovisuales.</li> <li>- Géneros y formatos de producciones audiovisuales. Nociones elementales sobre estilos, géneros y formatos audiovisuales: imagen fija y en movimiento. Ficción y no ficción.</li> <li>- Producciones multimodales: realización con diversas herramientas.</li> <li>- Características del lenguaje audiovisual multimodal.</li> <li>- Las herramientas y las técnicas básicas de animación. El cine de animación como género. Creación, montaje y difusión de una película, sencilla, de animación.</li> </ul>

Educación Física

PRIMER CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y adecuado, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud, así como medidas de responsabilidad durante la práctica motriz.</p>	<p>1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos y sociales para el establecimiento de un estilo de vida activo.</p> <p>1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad y de la de los demás a través del juego, aplicando en distintas situaciones</p>
	<p>cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal, el descanso, la educación postural y la alimentación.</p> <p>1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, así como recuperar el equilibrio psicosomático después del esfuerzo manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz. Tomando medidas de seguridad previas a la práctica motriz y utilizando los diferentes materiales de forma correcta.</p> <p>1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz, realizada ya sea de manera individual como compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados, y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias.</p>
<p>2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</p>	<p>2.1. Reconocer la importancia de establecer metas y objetivos claros, conocer los recursos materiales, los roles de los participantes y las reglas básicas a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual o grupal, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos, ya sean de proceso o finales.</p> <p>2.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias personales, materiales y ambientales.</p> <p>2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica responsable e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.</p>

<p>3. Desarrollar procesos de regulación e interacción en el marco de la práctica motriz, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias y de las habilidades de los participantes, para contribuir a la convivencia.</p>	<p>3.1. Identificar y reconocer las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas, disfrutando de la actividad física.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, gestionando la tolerancia a la frustración y aceptando las características y niveles de los participantes, así como los roles de juego asignado.</p> <p>3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, ayuda y colaboración, iniciándose en la resolución de conflictos personales fomentando el diálogo y la mejora de la convivencia.</p>
<p>4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones a la cultura para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.1. Participar activamente en la reproducción de juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.</p> <p>4.2. Conocer y valorar los logros de personas y distintos colectivos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación su actitud ante la derrota y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.</p> <p>4.3. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad (gestos, muecas, representación de personajes) y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.</p>
<p>5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación, adoptando medidas de responsabilidad durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de cuidado y conservación de dichos entornos.</p>
<p><b>CONTENIDOS</b></p>	
<p>BLOQUES</p>	<p>CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES</p>

<p>A. Vida activa y saludable</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.</li> <li>- Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Conocimiento de uno mismo e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental). La actividad motriz como ayuda para la regulación de las emociones, la autoestima y para combatir el estrés.</li> <li>- Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños en el deporte escolar. Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales. La actividad física como medio para la resolución de conflictos y para fomentar valores.</li> </ul>
<p>B. Organización y gestión de la actividad física</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos, de forma individual y en grupo.</li> <li>- Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar.</li> <li>- Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva adecuada y hábitos generales de higiene corporal.</li> <li>- Planificación y regulación guiada de proyectos motores sencillos: objetivos o metas, conocimientos previos, recursos materiales y ambientales, participantes y sus roles, reglas y aspectos didácticos básicos.</li> <li>- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma. Medidas de seguridad previas a la práctica motriz. Correcta utilización de los diferentes materiales a utilizar.</li> </ul>
<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros en situaciones conjuntas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que el atacante progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.</li> <li>- Capacidades perceptivo-motrices en contextos de práctica: integración del esquema corporal; conciencia corporal, lateralidad (utilización de los segmentos dominantes) y su proyección en el espacio; coordinación óculo-pédica y óculo-manual; equilibrio estático y dinámico.</li> <li>- Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego.</li> <li>- Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, (correr, trepar, rodar) no locomotrices (girar, saltar, balancearse, colgarse) y manipulativas (lanzar, recepcionar, golpear, botar).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos (sistema interoceptivo) y estímulos externos (sistema exteroceptivo).</li> </ul>

<p>D. Regulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación, regulación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos con una conducta asertiva a partir de experiencias motrices.</li> <li>- Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. Asertividad y autonomía emocional.</li> <li>- Respeto de las reglas de juego, a las normas y a los compañeros. Tolerancia a la frustración.</li> <li>- Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad y de respeto a los demás, en situaciones motrices: cooperación, toma de decisiones, capacidad de relación, estrategias de identificación de conductas discriminatorias. Adaptación a las diferentes capacidades.</li> <li>- Gestión del conflicto: iniciarse en el conocimiento de estrategias para solucionar situaciones conflictivas establecimiento de medidas guiadas para solucionar la situación problemática y acuerdos para adoptarlas.</li> </ul>
<p>E. Manifestaciones de la cultura motriz</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura. Juegos populares de Madrid: el aro, las chapas, el clavo, canicas, tabas, pídola, rana ...</li> <li>- Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros. Representación de personajes y animales.</li> <li>- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. Representar movimiento a partir de estímulos rítmicos o musicales. Bailes sencillos.</li> <li>- Deporte e igualdad: referentes en el deporte de distintos sexos.</li> </ul>
<p>F. Interacción eficiente y cuidadosa con el entorno</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas de uso: educación vial para peatones. Movilidad segura y saludable. Normas básicas de comportamiento para una movilidad segura, atendiendo al medio que se utilice (bicicleta, patinete, transporte público).</li> <li>- Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil. Experimentar todas las posibilidades del medio para la práctica motriz.</li> <li>- El material y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad. Conocimiento, práctica y experimentación de diferentes materiales en función del objetivo motriz.</li> <li>- Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.</li> <li>- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él viven, como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano. Normas básicas del cuidado y respeto al medio natural.</li> <li>- Uso eficiente y respetuoso de las instalaciones deportivas del entorno.</li> </ul>

<b>SEGUNDO CICLO</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y adecuado, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud, así como medidas que fomenten la responsabilidad durante la práctica motriz.</p>	<p>1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico, social y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.</p> <p>1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.</p>
	<p>1.3. Tomar medidas de precaución, previa y durante la práctica motriz y prevención de lesiones en relación con la conservación y al mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.</p> <p>1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, identificar las propias fortalezas y debilidades ante mensajes nocivos, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.</p>
<p>2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</p>	<p>2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual o grupal, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.</p> <p>2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales o grupales de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.</p> <p>2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un control y dominio corporal sobre ellos.</p>
<p>3. Desarrollar procesos de regulación e interacción en el marco de la práctica motriz, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias de los participantes, para contribuir a la</p>	<p>3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones que surjan en contextos de actividad motriz. Establecer estrategias para una adecuada regulación de las emociones.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, a los adversarios, compañeros, árbitros, espectadores y profesores y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.</p>

<p>convivencia.</p>	<p>3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, ayuda y colaboración al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos, mostrando un compromiso frente a las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.</p>
<p>4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones a la cultura, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.</p> <p>4.2. Apremiar los logros de personas y colectivos referentes del deporte, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar el éxito y su actitud ante la derrota o los objetivos no conseguidos.</p> <p>4.3. Estimar el esfuerzo como valor para conseguir un objetivo.</p> <p>4.4. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas, acercándose al deporte federado e</p>
	<p>identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.</p> <p>4.5. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.</p>
<p>5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación, adoptando medidas de responsabilidad durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>5.1. Desarrollar y explorar de forma consciente, respetuosa y controlada por el docente una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.</p>

CONTENIDOS	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Vida activa y saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultra procesados. Educación e higiene postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo (alimentación adecuada, actividad física diaria, descanso, uso excesivo de las pantallas, mantenimiento de la salud, equilibrio emocional).</li> <li>- Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de las propias fortalezas y debilidades ante mensajes nocivos para el mantenimiento de un concepto saludable sobre el cuerpo, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos, tanto reales como virtuales para el mantenimiento o la mejora de un equilibrio (social, físico y mental).</li> <li>- Salud social: la actividad física como hábito y alternativa de salud frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico- deportivas.</li> </ul>
B. Organización y gestión de la actividad física	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos lúdico-recreativos y cooperativos. Respeto a las elecciones de los demás.</li> <li>- Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.</li> <li>- Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.</li> <li>- Planificación y regulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado.</li> <li>- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones. Medidas de seguridad, previas y durante la práctica motriz, normas básicas de actuación ante posibles lesiones. Correcta utilización de los diferentes materiales a utilizar.</li> </ul>
C. Resolución de problemas en situaciones motrices	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones grupales. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.</li> <li>- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria, automatización de movimientos.</li> <li>- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas (fuerza, resistencia, velocidad, flexibilidad).</li> <li>- Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades.</li> <li>- Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos (cambios de posición, movimientos de sus compañeros, percepción de móviles y sus trayectorias, situaciones de colaboración y</li> </ul>

	<p>oposición).</p>
<p>D. Regulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión emocional: reconocimiento de emociones, pensamientos y sentimientos y establecimiento de estrategias para una adecuada regulación de las emociones a partir de experiencias motrices.</li> <li>- Habilidades sociales: escucha activa, diálogo y estrategias de negociación mediada y de acuerdo para la resolución de conflictos en contextos motrices, desarrollo de conductas asertivas y de confianza en uno mismo.</li> <li>- Concepto de deportividad, aceptación de las normas del juego, respeto al adversario, a los compañeros, a los árbitros, espectadores y profesores.</li> <li>- Conductas contrarias a la convivencia, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación (tratamiento y solución para afrontar las consecuencias perjudiciales).</li> </ul>
<p>E. Manifestaciones de la cultura motriz</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad. Juegos populares de España: bolos, chito... danzas populares: chotis, jotas, sevillanas, sardanas...</li> <li>- Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples. Representación de escenas cotidianas.</li> <li>- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. Representar movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales. Coreografías sencillas (<i>Promoroaca, Minoesika</i>).</li> <li>- Deporte e igualdad ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros. Personajes relevantes, en el deporte; identificación con las diferentes disciplinas que practican.</li> <li>- La cultura del esfuerzo para conseguir un objetivo.</li> </ul>

<p>F. Interacción eficiente y cuidadosa con el entorno</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas de uso: educación vial para bicicletas, patines y patinetes. Movilidad segura y saludable. Uso de los elementos de seguridad (casco, luces, guantes, chalecos). Normas básicas de circulación, (circular por la derecha, en fila, señales básicas).</li> <li>- Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento. Conceptos básicos del uso responsable de los elementos lúdicos urbanos (cuidado de los materiales).</li> <li>- Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos. Mantenimiento, limpieza y reparación de los materiales.</li> <li>- Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión. Diferencias entre tipos de residuos y conocimiento de su gestión. Normas básicas de reciclaje y cuidado del medio.</li> <li>- Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano. Diferentes posibilidades de actividad física que nos proporciona el medio natural (senderismo, kayak, escalada...).</li> <li>- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, durante la práctica de actividades físicas en el medio natural y urbano. Prácticas esenciales de</li> </ul>
	<p>cuidado del medio natural (recogida de material y desperdicios utilizados en la prácticamotriz).</p>

<b>TERCER CICLO</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y adecuado practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud, así como medidas que fomenten la responsabilidad durante la práctica motriz.</p>	<p>1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico, social y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.</p> <p>1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p> <p>1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, conocer los primeros auxilios fundamentales, reconocimiento básico y el protocolo PAS (proteger, avisar, socorrer) reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.</p> <p>1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a la desigualdad, en los entornos sociales, tanto reales como virtuales, y evitando activamente su reproducción.</p>
<p>2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</p>	<p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual o grupal, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.</p> <p>2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de colaboración, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p>2.3. Adquirir un control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial. Tomar conciencia de la importancia de la atención selectiva y la anticipación perceptiva en situaciones de juego regladas y su transferencia a situaciones cotidianas.</p>

<p>3. Desarrollar procesos de regulación e interacción en el marco de la práctica motriz, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia.</p>	<p>3.1. Participar en actividades motrices, desde la regulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones (introspección, motivación) y expresándolas de forma asertiva. Gestionar estrategias para superar las diferencias individuales en una práctica lúdica.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo la derrota como parte del mismo y las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Poner en marcha actuaciones que se opongan a acciones contrarias a la buena práctica deportiva, aquellas que muestren una amenaza a la misma (hábitos no adecuados, conductas violentas y manipulación del juego).</p> <p>3.4. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante cualquier tipo de diversidad, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad.</p>
<p>4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones a la cultura, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de buenas relaciones entre personas con orígenes diferentes y entendiéndolas ventajas de su conservación.</p> <p>4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural y los comportamientos discriminatorios que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro y que persigan la equidad.</p> <p>4.3. Reconocer el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios de personas y colectivos referentes del deporte, necesarios para alcanzar un rendimiento deportivo ejemplar, su respuesta y su actitud ante la competición, el éxito o la derrota.</p> <p>4.4. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.</p>

<p>5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación, adoptando medidas de responsabilidad durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una visión cuidadosa del entorno y comunitaria.</p>
---	---

CONTENIDOS	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
<p>A. Vida activa y saludable</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultra procesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación higiénico postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.</li> <li>- Salud mental: Consolidación y ajuste realista del concepto de uno mismo, teniendo en cuenta la igualdad. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. Visión crítica de las imágenes ajustadas o distorsionadas ofrecidas en los entornos sociales, tanto reales como virtuales, que ayudan o entorpecen el mantenimiento o la mejora de un equilibrio social, físico y mental.</li> <li>- Vida saludable: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales para practicar en igualdad, actividades físico-deportivas según la competencia motriz.</li> </ul>
<p>B. Organización y gestión de la actividad física</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.</li> <li>- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.</li> <li>- Planificación y regulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y evaluación del resultado.</li> <li>- Toma de medidas (previas y durante) de prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general, conciencia y responsabilidad en función de los requerimientos de la tarea y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad de uno mismo y de los demás. Correcta utilización de materiales.</li> <li>- Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Primeros auxilios básicos: mantener la calma, conductas PAS (proteger, avisar, socorrer).</li> </ul>

<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo, en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.</li> <li>- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones complejas crecientes; organización espacial del propio cuerpo y de sus compañeros (percepción de distancias y trayectorias, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la intercepción de trayectorias de móviles).</li> <li>- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad).</li> <li>- Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica y táctica en actividades físico-deportivas: aspectos principales. Iniciación a la práctica deportiva, gestotécnicos básicos.</li> <li>- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. Adaptación del movimiento a diferentes entornos y situaciones de colaboración y oposición.</li> </ul>
<p>D. Regulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión emocional que pueda desencadenar actitudes, conductas y estados que dificultan el desarrollo personal y escolar: ansiedad, estrés, ira, tristeza y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión: Introspección, motivación, capacidad de expresión, (asertividad), como medio para superar las diferencias individuales en una práctica, lúdica o deportiva de todos y para todos.</li> <li>- Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia a las diferencias individuales, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades.</li> <li>- Concepto de <i>fairplay</i> o &lt;&lt;juego limpio&gt;&gt;. Aceptación y entendimiento de las normas de juego, de la derrota como parte del mismo, respeto a todos los agentes del ámbito deportivo.</li> <li>- Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. Hábitos no adecuados, conductas violentas, manipulación del juego.</li> <li>- Identificación, abordaje y rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia en situaciones motrices.</li> </ul>
<p>E. Manifestaciones de la cultura motriz</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones de la cultura motriz, los juegos, a la herencia cultural de cada país y al conjunto global del planeta. Los deportes como señal de identidad cultural. Juegos populares de</li> </ul>

	<p>diferentes etnias y culturas: Coger tu cola (Nigeria), <i>Bokwele</i> (Zaire), El conejo a la pata coja (Tailandia), Tirar seis (México),...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas. El significado de diferentes movimientos, posturas. Lenguaje corporal.</li> <li>- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. Danzas y bailes del mundo: <i>Minoesika</i>, <i>Big Jhon</i>, <i>Promoroaca</i>, Polka,...</li> <li>- Deporte e igualdad en el deporte amateur y profesional. Deportes asociados a hombres y mujeres.</li> <li>- Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Categorías, deportes, diversidad funcional y su capacidad para desarrollar cualquier disciplina deportiva.</li> <li>- La cultura del esfuerzo para conseguir una meta.</li> </ul>
<p>F. Interacción eficiente y cuidadosa con el entorno</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura y saludable Convivencia armoniosa y pacífica entre los distintos medios de locomoción y el peatón. Puesta en práctica de las normas básicas de circulación.</li> <li>- Transporte activo seguro y no contaminante: bicicletas, patines, patinetes. Normas de uso responsable y seguro del material y el entorno, conocimientos de mecánica básica, (pinchazos, ajuste de sillín...).</li> <li>- Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación. Preparación y evaluación de los posibles riesgos que pueden darse en la actividad física en el medio natural y conocimiento de una correcta gestión de los mismos. Previsión de riesgos y actuaciones en caso de accidente (evaluación de riesgos y maniobras básicas de primeros auxilios, técnica PAS (proteger, avisar, socorrer).</li> <li>- Consumo adecuado: Búsqueda, construcción, reparación y reutilización de elementos y materiales para la práctica motriz.</li> <li>- Práctica de actividades físicas con cierto grado de autonomía en el medio natural y urbano: senderismo, escalada, piragüismo, barranquismo, parques de aventura, bicicleta.</li> <li>- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, durante la práctica de actividad física en diferentes contextos e instalaciones en el medio natural u urbano. Prácticas esenciales de cuidado del medio natural (recogida del material y desperdicios utilizados).</li> </ul>

Lengua Castellana

PRIMER CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Reconocer la diversidad de lenguas del mundo a partir de las propias y de las existentes en España, para favorecer la reflexión, identificar y rechazar prejuicios sobre ellas y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	<p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias.</p> <p>1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios sobre la lengua y la cultura muy frecuentes.</p>
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía en interacciones orales variadas.	<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía.</p>
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.</p>
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.

<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación de modelos dados.</p> <p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro y adecuado de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora y para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer.</p>	<p>7.1. Leer con autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.</p> <p>7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.</p> <p>8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o en grupo con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia de la lengua y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología de la lengua básica adecuada.</p>

<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia utilizando un lenguaje adecuado y eficaz.</p>	<p>10.1. Rechazar los usos del lenguaje discriminatorios, identificados a partir de la reflexión grupal acompañada, sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta referentes de igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el diálogo.</p>	
<p><b>CONTENIDOS</b></p>		
<p>BLOQUES</p>	<p>CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES</p>	
<p>A. Las lenguas y sus hablantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Biografía de la lengua personal, reflexión sobre el mapa de lenguas del aula y la pluralidad de lenguas existentes.</li> <li>- La diversidad cultural y de las lenguas como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística mostrando actitudes de respeto.</li> <li>- Identificación, con acompañamiento, de prejuicios sobre las lenguas. Identificación de modelos positivos.</li> <li>- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</li> </ul>	
<p>B. Comunicación</p>	<p>Contexto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo; durante las conversaciones, proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.</li> </ul>
	<p>Géneros discursivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipologías textuales e intención comunicativa: la narración (de cuentos, sucesos, anécdotas o experiencias vividas de manera comprensible y estructurada, utilizando de forma adecuada los tiempos verbales), la descripción (de ilustraciones, fotografías, imágenes, objetos, personas, animales, lugares o escenas del mundo real y de ficción) y el diálogo.</li> <li>- Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.</li> </ul>

	<p>Procesos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales o en situaciones en el aula, escucha activa, la asertividad, la resolución de conflictos mediante el diálogo y la cortesía del lenguaje. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas, para hacer sugerencias o peticiones, pedir o agradecer ayuda, manifestar una queja, formular deseos, expresar alegría o tristeza, saludar o despedirse.</li> <li>- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes, análisis de los mensajes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Identificación de los elementos básicos de la comunicación no verbal (postura, gestos, expresión facial, contacto visual).</li> <li>- Producción oral: Interés por expresarse oralmente con corrección y claridad, utilizando una pronunciación y entonación adecuadas y formulando correctamente las preguntas. Ampliación del vocabulario. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos (descripciones, relatos e informaciones). La fantasía y la libertad del escritor y del artista.</li> <li>- Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación del argumento, del contexto en el que sucede la narración, de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales (ilustraciones, imágenes, colores, variaciones tipográficas etc.) al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva con entonación y ritmo de acuerdo al nivel madurativo, iniciándose en el respeto a algunos signos de puntuación (punto, coma, signos de admiración y de interrogación). Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Identificación de modelos positivos.</li> <li>- Producción escrita: Ortografía natural y convenciones del código escrito en copias, dictados o textos de creación autónoma, (linealidad y direccionalidad de la escritura. Estrategias elementales para la iniciación en el reconocimiento de algunas reglas ortográficas: uso de mayúsculas, signos de puntuación, etc.). Coherencia textual. Cuidado en la presentación de las producciones y de los materiales con los que se trabaja.</li> <li>- Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección de textos. Dibujar lo que se lee, escribir lo que se ve. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.</li> <li>- Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Pensamiento analítico y crítico para valorar la calidad y utilidad de la información recabada y comunicación de la información. Reconocimiento de autoría, respeto por las producciones ajenas. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</li> </ul>
--	-----------------	---

<p>C. Educación literaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura guiada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.</li> <li>- Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.</li> <li>- Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y la construcción acompañada del sentido de la obra.</li> <li>- Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.</li> <li>- Creación guiada y de acuerdo a su nivel, de textos de intención literaria (cuentos, poemas...), de textos asociados a imágenes como: anuncios, carteles, cómics, chistes, con una función concreta: informar, narrar, describir, animar a una determinada acción..., a partir de pautas o modelos dados, utilizando los recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos. Estrategias para la revisión de las producciones propias, ya sean resultado de copias o dictados o de creaciones autónomas.</li> <li>- Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Los libros ilustrados como fuente de disfrute y de aprendizaje de la lectura, y su conexión con la realidad, con la fantasía y con las demás artes.</li> </ul>
<p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos de la lengua elementales, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras (sustantivo, verbo, adjetivo) y a las relaciones de concordancia de género y que se establecen entre algunas de ellas, utilizando el metalenguaje específico básico.</li> <li>- Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita. Los sonidos y su escritura. Correspondencias regulares entre fonema y grafía en el ámbito de la ortografía fonética o natural (/k/, /z/, /g/, /r/). Palabras sencillas que contienen los grupos inseparables /bl-/ y /br-/ y los grupos /m.b/ y /n.v/.</li> <li>- Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado (polisemia, sinónima y antonimia) entre unas palabras y otras. Clases de palabras y concordancia.</li> <li>- Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</li> <li>- Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales referidos a hechos o circunstancias en presente, pasado o futuro.</li> <li>- Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito. La utilidad del punto y sus implicaciones ortográficas. Identificación y uso elemental de la coma en las enumeraciones, y de los signos de interrogación y exclamación.</li> </ul>

SEGUNDO CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Reconocer la diversidad de lenguas del mundo a partir de las propias y de las existentes en España, para favorecer la reflexión, identificar y rechazar prejuicios sobre ellas y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	<p>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.</p> <p>1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios sobre las lenguas frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad de estas en su entorno como una fuente de riqueza cultural.</p> <p>1.3. Conocer la historia del español como lengua universal.</p>
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y avanzando, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.</p>
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía en interacciones orales variadas.	<p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y de cortesía.</p>
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2. Analizar el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p>
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>

<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación de modelos dados.</p> <p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o social y medioambiental, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer.</p>	<p>7.1. Leer con autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer,</p>	<p>8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales.</p> <p>8.2. Producir textos sencillos individuales o en grupo con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en</p>
<p>conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia de la lengua y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia utilizando un lenguaje adecuado y eficaz.</p>	<p>10.1. Rechazar los usos del lenguaje discriminatorios a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta referentes de igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva, el consenso y el diálogo.</p>

CONTENIDOS		
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES	
A. Las lenguas y sus hablantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Biografía de la lengua personal y reflexión sobre el mapa de las lenguas del centro y la pluralidad de lenguas existentes.</li> <li>- La diversidad cultural y del lenguaje como riqueza y herramienta de reflexión, mostrando actitudes de respeto.</li> <li>- Identificación de prejuicios sobre las lenguas.</li> <li>- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</li> </ul> <p>Identificación de modelos positivos.</p>	
B. Comunicación	Contexto	- Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo, durante la participación en conversaciones y coloquios, expresando con orden y coherencia opiniones propias, escuchando las de los demás, dando explicaciones y siguiendo las normas establecidas para una correcta comunicación.
	Géneros discursivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipologías textuales: la narración de acontecimientos, historias, procesos sencillos, etc., la descripción, gradualmente más detallada de objetos, lugares, escenas, etc., el diálogo y la exposición de hechos, experiencias personales o temas cercanos o del entorno, previamente preparados.</li> <li>- Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo.</li> </ul> <p>Contenido y forma.</p>
	Procesos	- Interacción oral: interacción oral adecuada (orden y coherencia al exponer opiniones e ideas) en contextos formales e informales, para hacer peticiones, resolver dudas, solicitar repeticiones, agradecer una colaboración, tomar el turno de palabra, formular deseos, etc., mediante la escucha activa, la asertividad, la resolución de conflictos mediante el diálogo y la cortesía. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones
		<p>propias y ajenas mostrando actitudes de respeto hacia los diferentes interlocutores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes, análisis de los mensajes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Identificación de modelos positivos.</li> <li>- Estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal (postura, gestos, expresión facial, contacto visual) durante los procesos de interacción y comprensión.</li> <li>- Producción oral: elementos básicos de la prosodia (pausas, pronunciación, entonación adecuada...) y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales para relatar acontecimientos o sucesos, inventar o</li> </ul>

		<p>modificar historias, resumir textos escuchados, expresar opiniones sobre temas cercanos, responder a preguntas, etc. Adecuación de la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto a tratar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes, resumen del argumento, análisis del contexto, relación entre las ilustraciones y el contenido del texto, reconocimiento del vocabulario e interpretación del sentido global, realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales (ilustraciones, diseños, colores, fotografías, variaciones tipográficas, infografías, etc.) al servicio de la comprensión.</li> <li>- Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Identificación de modelos positivos.</li> <li>- Lectura individual de textos breves, narrativos, poéticos...con entonación, fluidez, ritmo y respeto hacia los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, puntos suspensivos, signos de admiración e interrogación).</li> <li>- Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica en copias, dictados o textos de creación autónoma. Coherencia y cohesión textual. Presentación cuidada (limpieza, claridad, precisión y orden en los escritos).</li> <li>- Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección de textos sencillos con distintos propósitos comunicativos (cartas, noticias, invitaciones, formularios, textos narrativos como biografías, diarios personales, cuentos, etc.). Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión y la organización del texto. Escritura en soporte digital acompañada.</li> <li>- Estrategias básicas para el uso de fuentes documentales diversas, en diferentes formatos, incluidos los digitales, para mejorar la comprensión y la producción de los textos.</li> <li>- Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la organización, comparación, reelaboración y búsqueda guiada de información (acceso a las fuentes adecuadas, búsqueda y recuperación de la información, discriminación de la información válida de la no válida, etc.) en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría y respeto hacia las producciones ajenas. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</li> </ul>
<p>C. Educación literaria</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.</li> <li>- Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.</li> <li>- Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto.</li> <li>- Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>- Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo empleando recursos lingüísticos y no lingüísticos (voz, cuerpo, movimiento).</li> <li>- Creación guiada y de acuerdo a su nivel, de textos de intención literaria de manera libre (cuentos, poemas...), y de textos asociados a imágenes como: anuncios, carteles, cómics, chistes, con una función concreta: informar, narrar, describir, animar a una determinada acción... a partir de pautas o modelos dados o recreando textos literarios, utilizando los recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos. Estrategias para la revisión de las producciones propias, ya sean resultado de copias o dictados o de creaciones autónomas.</li> <li>- Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Los libros ilustrados como fuente de disfrute y de aprendizaje de la lectura y su conexión con la realidad, con la fantasía y con las demás artes.</li> <li>- Principales autores de la literatura española de las distintas épocas. Obras más relevantes.</li> </ul>
--	--

<p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos de la lengua elemental a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.</li> <li>- Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. Reglas ortográficas (b/v, g/j, ll/y, r/rr, h; c/qu, z/c, d/z,s/z) en palabras de uso frecuente.</li> <li>- Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado (polisemia, sinonimia, antonimia, prefijos y sufijos: aumentativos, diminutivos) entre palabras de la misma familia léxica o semántica. Clases de palabras: sustantivos, artículos y otros determinantes, pronombres personales básicos, adjetivos calificativos y verbos.</li> <li>- Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</li> <li>- Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.</li> <li>- Los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos, interrogación y exclamación) como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.</li> <li>- Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.</li> </ul>
--	---

**TERCER CICLO**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Reconocer la diversidad de las lenguas del mundo a partir de las propias y de las existentes en España, para favorecer la reflexión, identificar y rechazar prejuicios sobre ellas y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.</li> <li>1.2. Conocer y valorar la importancia del español como lengua universal, sus orígenes e historia.</li> <li>1.3. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios del lenguaje frecuentes, aportando alternativas, reconociendo modelos positivos y valorando la diversidad de las lenguas del mundo como una fuente de riqueza cultural.</li> <li>1.4. Conocer la historia del español como lengua universal, del latín a las lenguas romances y su expansión desde la Península Ibérica hacia América y otros continentes.</li> </ol>

<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, algunos elementos formales elementales.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía en interacciones orales variadas.</p>	<p>3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía y de cooperación conversacional.</p>
<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand o estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p>
<p>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p>
<p>punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o social y medioambiental.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro y adecuado de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>

<p>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer.</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores ajustados a sus gustos e intereses, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.</p>
<p>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Escuchar y leer textos literarios adecuados a su edad, querecojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.</p> <p>8.2. Producir, de manera autónoma, textos sencillos individuales o grupales con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>
<p>9. Reflexionar sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia de la lengua y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</p>	<p>9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia utilizando un lenguaje adecuado y eficaz.</p>	<p>10.1. Rechazar los usos del lenguaje discriminatorio a través de la palabra, identificados mediante la reflexión grupal acompañada, sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta referentes de igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>10.2. Movilizar con planificación, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada mediante el diálogo.</p>
<b>CONTENIDOS</b>	
<b>BLOQUES</b>	<b>CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES</b>
<p>A. Las lenguas y sus hablantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Biografía de la lengua personal y reflexión sobre el mapa de las lenguas del entorno y la pluralidad de las existentes.</li> <li>- Mapa del español en el mundo. El español como lengua universal. La Real Academia Española de la lengua. Orígenes e historia de la</li> </ul>

		lengua española. Lenguas muertas en España: griego y latín.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- La diversidad cultural y el lenguaje como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. Actitudes de respeto hacia las diferentes lenguas y sus interlocutores.</li> <li>- Estrategias de identificación de prejuicios del lenguaje. Identificación de modelos positivos.</li> <li>- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. Conocimiento sobre las distintas formas de comunicación utilizadas por las personas con discapacidad.</li> </ul>
	Contexto	- Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro), respeto a las estrategias de cortesía lingüística.
	Géneros discursivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.</li> <li>- Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Estrategias para la selección del género discursivo adecuado a la intención comunicativa, modelos orientados al desarrollo de la capacidad creativa en la escritura. Redes sociales y sus riesgos.</li> </ul>

<p>B. Comunicación</p>	<p>Procesos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, transmitiendo ideas con claridad, participando en debates e intercambios de manera constructiva, confrontando las propias opiniones o aportando argumentos mediante la escucha activa, la asertividad, el diálogo y la cortesía. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas, mostrando actitudes de respeto hacia los diferentes interlocutores.</li> <li>- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias en narraciones, descripciones, informaciones, instrucciones, argumentaciones. Respuesta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Identificación de modelos positivos.</li> <li>- Producción oral: elementos de la prosodia (entonación, dicción: articulación, ritmo, volumen...) y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con autonomía. Adecuación del uso de la lengua a las distintas finalidades y a las diferentes necesidades comunicativas.</li> <li>- Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global, activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos, conceptos confusos o palabras clave, formulación de preguntas, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Estrategias de uso gradualmente autónomo de recursos lingüísticos diversos, en diferentes soportes, incluidos los digitales, para mejorar la comprensión de textos.</li> <li>- Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección de textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con distintos</li> </ul>
		<p>propósitos comunicativos tales como diarios, cartas, correos electrónicos, biografías, informes, pequeños poemas, descripciones... Coherencia, cohesión y adecuación textual en copias, dictados o textos de creación autónoma. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Comentarios de texto (tema, resumen, estructura...). Presentación cuidada con limpieza, claridad, precisión y orden en los escritos. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda y selección de información (toma notas, elabora esquemas, guiones, mapas conceptuales, sigue un plan de trabajo, expresa conclusiones con claridad etc.) en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos, entre ellos el</li> </ul>

		<p>periódico. Reconocimiento de autoría y respeto por las producciones ajenas. Comparación, organización y valoración crítica de la información. Uso autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.</p>
<p>C. Educación literaria</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.</li> <li>- Estrategia para la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias.</li> <li>- Relación, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.</li> <li>- Análisis de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.</li> <li>- Estrategias básicas para la interpretación autónoma de los textos literarios. El lenguaje figurado (símbolos y metáforas), las personificaciones, las hipérboles y los juegos de palabras. Refranes, aforismos y greguerías para profundizar en el sentido y posibilidades del lenguaje El uso de comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.</li> <li>- Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. Los libros ilustrados como fuente de disfrute y de aprendizaje de la lectura y su conexión con la realidad, con la fantasía y con las demás artes.</li> <li>- Avance en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.</li> <li>- Creación de textos de intención literaria (cuentos, poemas, canciones, pequeñas obras teatrales) de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.</li> <li>- Uso autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.</li> <li>- Principales autores de la literatura española y universal en las distintas épocas. Obras más relevantes.</li> </ul>

<p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados (sustitución, inserción, supresión, cambio de orden, manipulación), formulación y comprobación de hipótesis y contrastes con otras lenguas.</li> <li>- Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras (sustantivos, determinantes artículos: demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos y exclamativos; pronombres, adverbios, locuciones adverbiales, preposiciones, conjunciones, interjecciones, verbos y adjetivos) oraciones (tipos) y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. Relaciones fundamentales entre los esquemas semánticos y sintácticos de la oración. Uso de la sintaxis correcta en los escritos propios. Reconocimiento de sintagmas sencillos.</li> <li>- Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. Familias de palabras, palabras derivadas, homónimas.</li> <li>- Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional (enunciativas, exclamativas, interrogativas...).</li> <li>- Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. Conjugación de los verbos. La voz pasiva.</li> <li>- Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación. Sílabas tónicas y átonas, diptongos, triptongos e hiatos. Palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas. Reglas de acentuación de los interrogativos, exclamativos y las palabras compuestas.</li> <li>- Los signos de puntuación ( el punto y seguido, el punto y aparte, el punto final, el punto después de las abreviaturas y detrás de paréntesis o comillas cuando cierran períodos; la coma; los dos puntos y los puntos suspensivos en todos sus usos; los signos de interrogación y de exclamación; la raya para señalar cada una de las intervenciones de un dialogo; el guion para separar una palabra que no cabe completa en una línea o renglón y las comillas para reproducir citas textuales) como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</li> </ul>
---	---

Lengua extranjera: Inglés

PRIMER CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio del lenguaje y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p>	<p>1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa y en lengua estándar.</p> <p>1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos de la lengua y del contexto y el cotexto.</p>
<p>2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar</p>	<p>2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y</p>
<p>mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>	<p>prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación en lengua inglesa.</p> <p>2.2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales de la lengua inglesa sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <p>2.3. Seleccionar y aplicar de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos en inglés, adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de colaboración y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.</p> <p>3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación en lengua inglesa.</p>

<p>4. Participar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>
<p>5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.</p> <p>5.2. Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Identificar y explicar, de manera guiada, avances y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.</p>
<p>6. Apreciar y respetar la diversidad de otros contextos a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones entre diferentes culturas.</p>	<p>6.1. Mostrar interés por la comunicación entre diferentes culturas, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones y los prejuicios más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.</p> <p>6.2. Reconocer y apreciar la diversidad de otros contextos relacionados con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer los elementos fundamentales de la lengua y su cultura.</p>
<p><b>CONTENIDOS</b></p>	
<p><b>BLOQUES</b></p>	<p><b>CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES</b></p>
<p>A. Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera. El error como parte del proceso de aprendizaje y como instrumento de mejora.</li> <li>- Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción (vuelve a leer el texto, usa su conocimiento previo, lee entre líneas, usa las pistas del contexto, piensa en voz alta, resume, ubica las palabras clave, hace predicciones, visualiza, imita, repite...) de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados en lengua inglesa.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse, dar las gracias, pedir permiso o ayuda...; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas en inglés; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.</li> <li>- Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos, cuentos, comics... con alto contenido visual, siguiendo modelos y cuidando su presentación. Identificación y comprensión de palabras clave e ideas principales. Estrategias interactivas, un intercambio verbal y colectivo de ideas.</li> <li>- Unidades del lenguaje elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación en lengua inglesa.</li> <li>- Léxico elemental de alta frecuencia y de interés para el alumnado relativo a relaciones personales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos. Emisión de palabras y mensajes breves y sencillos con una pronunciación, entonación, acentuación y ritmo correcto. Participación en conversaciones de aula. Estrategias para la comprensión de palabras clave y mensajes sencillos producidos con distintos acentos en la lengua inglesa.</li> <li>- Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales. Diferencias fonéticas básicas de la lengua inglesa a través de grupos de sonidos, palabras y oraciones sencillas. Palabras que comparten un patrón común, que rimen y fonemas finales. Canciones, rimas, retahílas, trabalenguas, chistes básicos, poesías, acompañadas de gestos faciales, corporales y mímica.</li> <li>- Iniciación en convenciones ortográficas elementales. El sonido y nombre de las letras del alfabeto. Uso de mayúsculas, punto y otros signos de puntuación.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales elementales verbales o no verbales (gestos, expresiones faciales, posturas corporales...) de uso común en formato síncrono (cara a cara, por teléfono, video llamada, videoconferencia) o asíncrono, en las que se establece contacto social (plataformas, apps, redes sociales) para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. Uso guiado, limitado y responsable de las herramientas digitales.</li> </ul>
<p>B. Plurilingüismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio del lenguaje propio, tales como la repetición, imitación, la solicitud de aclaraciones, la búsqueda de recursos para entender el discurso, la comunicación no verbal...</li> <li>- Iniciación a las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades del lenguaje (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) tales como la transferencia y aplicación de estrategias de la lengua materna, uso de imágenes, vocabulario, diagramas, mapas mentales básicos, pósteres, diccionarios personales con imágenes, canciones... a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio del lenguaje personal.</li> </ul>

<p>C. Interculturalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. Realidades sociales y culturales de otras lenguas, respeto y tolerancia por el interlocutor, sus costumbres, tradiciones y su cultura.</li> <li>- Aspectos del lenguaje, de la cultura y de la sociedad, elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad de la lengua, la cultura y el arte, a partir de valores sociales y medioambientales y democráticos. La realidad de las lenguas del aula como fuente de riqueza cultural.</li> <li>- Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> </ul>
<p>D. Contenidos sintáctico- discursivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or).</li> <li>- Afirmación: affirmative sentences; Yes (+tag).</li> <li>- Negación: negative sentences with not, no (Adj.).</li> <li>- Exclamación: exclamatory sentences (e.g. I love bananas!); How + Adjective (e.g. How beautiful!).</li> <li>- Interrogación: Wh- questions (What; Where; How many; who). Auxiliary verbs in questions: to be; to do.</li> <li>- Expresión del tiempo: presente (simple present).</li> <li>- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present continuous); habitual (simple tenses [+Adverb eg. always, everyday]).</li> <li>- Expresión de la modalidad: permiso (can), capacidad (can), obligación (have (got) to); imperative.</li> <li>- Expresión de la existencia (to be; there is/are); la entidad (nouns, pronouns, articles, demonstratives); la cualidad ([very]+) Adj.).</li> <li>- Expresión de la cantidad: (singular/plural; cardinal numbers up to two digits; ordinal numbers up to one digit; quantity: many, some, more, (a) little, more. Degree: very.</li> <li>- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of location, position.</li> <li>- Expresiones temporales: divisions (e.g. summer) indications of time (e.g. now, tomorrow); frequency (e.g. sometimes, on Saturdays); prepositions and adverbs of time.</li> <li>- Expresión del modo: Adv. of manner (e.g. slowly, well).</li> <li>- Expresión de la posesión: I have got (I've got); preposición of.</li> <li>- Expresión de gustos y preferencias: I like/I don't like; I like verb-ing.</li> </ul>

<b>SEGUNDO CICLO</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio del lenguaje para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p>	<p>1.1. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares en lengua inglesa.</p>
<p>2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación propios del inglés.</p> <p>2.2. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental de la lengua inglesa, sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p>
	<p>2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos en inglés, adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de colaboración y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancias personales y próximas a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando respeto por la cortesía del lenguaje y la etiqueta digital.</p> <p>3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas en lengua inglesa.</p>
<p>4. Participar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales</p>

<p>sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y aplicar, de manera guiada, los avances y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).</p>
<p>6. Apreciar y respetar la diversidad de otros contextos a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones entre diferentes culturas.</p>	<p>6.1. Actuar con respeto en situaciones con diferentes culturas, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones y prejuicios y de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>6.2. Reconocer y apreciar la diversidad de otros países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos de su lengua y su cultura y que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.</p> <p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad de la lengua, lingüística, de la cultura y el arte.</p>
<p><b>CONTENIDOS</b></p>	
<p>BLOQUES</p>	<p>CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES</p>
<p>A. Comunicación</p>	<p>- Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje y como instrumento de mejora.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción (vuelve a leer el texto, usa su conocimiento previo, lee entre líneas, usa las pistas del contexto, piensa en voz alta, resume, ubica las palabras clave, hace predicciones, visualiza, analiza imágenes y fotos, imita, repite...) de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados en lengua inglesa.</li> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de participación en situaciones cotidianas básicas, en las que se utilicen gradualmente estrategias comunicativas que ayuden a resolver conflictos, mejorar la comunicación o servir de enlace entre varios interlocutores en la misma o en diferentes lenguas, crear relaciones, llegar a acuerdos, salvar las diferencias culturales...mediante actitudes de empatía y colaboración mutua.</li> <li>- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, disculparse, agradecer, pedir u ofrecer ayuda, presentar y presentarse, expresar los gustos y las preferencias, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención; describir personas, actividades, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio en lengua inglesa.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios en lengua inglesa, tales como cuentos, leyendas, artículos, emails, comics, folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia, con relativa corrección fonética, utilizando conectores sencillos, cuidando su presentación y revisando y autocorrigiendo los textos producidos. Identificación y comprensión de palabras clave e ideas principales. Estrategias interactivas, un intercambio verbal y colectivo de ideas.</li> <li>- Unidades del lenguaje básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación, interrogación en lengua inglesa.</li> <li>- Léxico elemental de alta frecuencia y de interés para el alumnado relativo a relaciones personales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos en inglés. Emisión de palabras clave, frases e información de mensajes breves con una pronunciación, acentuación, entonación y ritmo correctos. Estrategias para la comprensión de mensajes producidos con distintos acentos de la lengua inglesa.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Diferencias fonéticas básicas de la lengua inglesa a través de palabras, oraciones sencillas, canciones, rimas, retahílas, trabalenguas, chistes básicos, poesías, quintillas cómicas (Limerick), acompañados de gestos faciales, corporales y mímica. Lectura, deletreo y reconocimiento de palabras que comparten un patrón común, que rimen y fonemas finales.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. El sonido y nombre de las letras del alfabeto. Deletreo. Uso correcto de la puntuación, las mayúsculas y los apóstrofes.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas verbales o no verbales (gestos, contacto físico, expresiones faciales, posturas corporales...) de uso común, en formato síncrono (cara a cara, por teléfono, video llamada, videoconferencia) o asíncrono o en las que se establece contacto social (plataformas, apps, redes</li> </ul>
--	---

	<p>sociales) para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones en inglés, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. (contexto, conocimiento previo, identificación de información básica, filtrar resultados, elegir los términos precisos, utilizar la búsqueda avanzada, completar y contrastar los datos, valorar y seleccionar la información...)</li><li>- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa. Uso guiado, limitado y responsable de las herramientas digitales.</li></ul>
--	--

<p>B. Plurilingüismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas (petición de repetición, aclaración, búsqueda de recursos para entender el discurso, descripciones, comunicación no verbal...) para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas. Interés y curiosidad por las lenguas, conocimiento de su funcionamiento desde el respeto, la tolerancia y la empatía.</li> <li>- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades del lenguaje (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) tales como la transferencia y aplicación de estrategias de la lengua castellana, uso de imágenes, diagramas, pósteres, fichas de vocabulario, diccionarios personales de imágenes, mapas mentales, canciones... a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> <li>- Iniciación a estrategias y herramientas básicas de evaluación de uno mismo y de los demás, analógicas y digitales, individuales y grupales. Rúbricas, diarios de clase, portfolios, escalas de estimación, bloc de autoevaluación, listas de cotejo...</li> <li>- Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje). Estrategias metalingüísticas de inferencia a partir de las pistas contextuales, tales como el tema general; otras palabras del discurso (redundancias, anáforas, paralelismos); la estructura gramatical; la morfología (análisis de los prefijos, sufijos, composición, etc.); la entonación (habla) y la puntuación (escritura).</li> </ul>
<p>C. Interculturalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. La curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales, de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto y tolerancia por el interlocutor, sus costumbres, tradiciones, convenciones sociales, normas de cortesía, valores y su cultura.</li> <li>- Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios (cartas, e-mails, video llamadas, videoconferencias, presentaciones, co- presentaciones...) con estudiantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Aspectos de la lengua, la cultura y la sociedad más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera. La música y la literatura inglesas como símbolos de identidad cultural y vehículo motivador de transmisión de culturas y conocimientos. Fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.</li> <li>- Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar las diversas lenguas, artes y culturas, a partir de valores sociales y medioambientales y democráticos. La realidad de las diversas lenguas del aula como fuente de riqueza cultural.</li> <li>- Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> </ul>

<p>D. Contenidos sintáctico- discursivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because); finalidad (to-infinitive, eg. I did it to help her).</li> <li>- Afirmación: affirmative sentences; Yes (+tag).</li> <li>- Exclamación: What + noun (e.g. What fun!); How + Adjective (e.g. How exciting!); exclamatory sentences (e.g. I love rainbows!).</li> <li>- Negación: negative sentences with not, never; No (adj.) nobody, nothing. No (+ negative tag).</li> <li>- Interrogación: Wh- questions; Auxiliary verbs in questions: to do, to be, to have.</li> <li>- Expresión del tiempo: presente (simple present; present continuous), pasado (simple past); futuro (going to).</li> <li>- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present continuous); habitual (simple tenses [+Adverb eg. always, everyday]); incoativo (start-ing); terminativo (finish-ing).</li> <li>- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can); obligación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>(have (got) to; imperative); sugerencia (should); permiso (can); intención (going to).</li> <li>- Expresión de la existencia (to be; there is/there are); la entidad (nouns, pronouns, articles, demonstratives); la cualidad (very + Adj.); la comparación (comparatives and superlatives: as Adj. as; taller [than]; the smallest).</li> <li>- Expresión de la cantidad: singular/plural; cardinal numbers up to three digits; ordinal numbers up to two digits. Quantity: many, all, some, many, a lot, (a) little, more, half, a bottle/cup/glass/piece of. Degree: very, enough.</li> <li>- Expresión del espacio: prepositions, prepositional phrases, adverbs of location, position, distance, motion, direction and origin.</li> <li>- Expresiones temporales: points (e.g. quarter past five); divisions (e.g. half an hour, summer), and indications of time (e.g. now, tomorrow (morning); duration (e.g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); sequence (first, then...); frequency (e.g. sometimes, on Fridays); prepositions, prepositional phrases and adverbs of time.</li> <li>- Expresión del modo: Adv. of manner (e.g. slowly, well, quickly, carefully).</li> <li>- Expresión de la posesión: I have got (I've got); preposición of; genitivo sajón ('s); possessives.</li> <li>- Expresión de gustos y preferencias: I like/I don't like; I like verb-ing; I love.</li> </ul>

<b>TERCER CICLO</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollarel repertorio del lenguaje y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianasy de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos en lengua inglesa.</p>
<p>2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.</p> <p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianosy frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia en lengua inglesa.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos en inglés, adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de colaboración y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando respeto por la cortesía del lenguaje y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación en lengua inglesa.</p>

<p>4. Participar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de comprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes, faciliten la comprensión, la producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar y diferenciar de forma autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los avances y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p>
<p>6. Apreciar y respetar la diversidad de otros contextos a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones entre diferentes culturas.</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones entre diferentes culturas, construyendo vínculos entre las diversas lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación y prejuicio en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad de otros países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos de su lengua y su cultura, que fomenten el respeto por los recursos naturales y la democracia.</p> <p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad de la lengua, la cultura y el arte.</p>
<p><b>CONTENIDOS</b></p>	
<p>BLOQUES</p>	<p>CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES</p>
<p>A. Comunicación</p>	<p>- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora como parte del proceso de aprendizaje.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción (vuelve a leer el texto, usa su conocimiento previo, lee entre líneas, piensa en voz alta, resume, ubica las palabras clave, hace predicciones, visualiza, analiza imágenes y fotos, identifica la información general y los detalles específicos, inferencia el significado de palabras y frases nuevas según el contexto, imita, repite...) de textos orales (instrucciones, explicaciones, conversaciones...) escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados en lengua inglesa.</li> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de participación en situaciones cotidianas básicas en las que se utilicen estrategias comunicativas que ayuden a resolver conflictos, mejorar la comunicación o servir de enlace entre varios interlocutores en la misma o en diferentes lenguas, crear relaciones, llegar a acuerdos, salvar las diferencias culturales...fomentando actitudes de respeto y colaboración mutua.</li> <li>- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, disculparse, agradecer, pedir u ofrecer ayuda, presentar y presentarse, expresar los gustos y las preferencias, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención; describir personas, actividades; situar eventos en el tiempo, situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad en lengua inglesa.</li> <li>- Expresiones cotidianas de uso frecuente en conversaciones dirigidas y espontáneas de temática variada con fluidez, utilizando frases más largas y conectores simples. Estrategias para formular y contestar a preguntas. Normas de cortesía básica.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción (con relativa corrección fonética, utilizando conectores sencillos, cuidando y revisando su presentación) de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios (cuentos, fábulas, leyendas, canciones, poemas, obras de teatro, rimas...) y no literarios (noticias, biografías, recetas, normas, avisos publicitarios, comics, cartas, emails...) en inglés: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.</li> <li>- Unidades del lenguaje básicos y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales propias de la lengua inglesa.</li> <li>- Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, (familiares, amistad, escolares...) lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. Emisión de palabras clave, oraciones, mensajes, expresiones cotidianas de uso frecuente con una pronunciación, acentuación, entonación y ritmo correctos utilizando conectores simples en lengua inglesa.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Aspectos fonológicos: sonidos, ritmo, entonación y acentuación de palabras en frases de uso frecuente en el aula, a través de canciones, rimas, trabalenguas, chistes, adivinanzas, poesías, quintillas cómicas (Limerick)... acompañados de gestos faciales, corporales y mímica. Lectura, deletreo, reconocimiento y emisión de palabras que comparten un patrón común, palabras que rimen y fonemas finales. Comprensión de mensajes producidos con distintos acentos de la lengua inglesa.</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones ortográficas básicas de la lengua inglesa y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. Uso correcto de la puntuación y los apóstrofes.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas verbales o no verbales (gestos, contacto físico, expresiones faciales, posturas corporales...) de uso común, en formato síncrono (cara a cara, por teléfono, video llamada, videoconferencia...) o asíncrono o en las que se establece contacto social (plataformas, apps, redes sociales), para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. (Contexto, conocimiento previo, identificación de información)</li> </ul>
	<p>básica, filtrar resultados, elegir los términos precisos, utilizar la búsqueda avanzada, completar y contrastar los datos, valorar y seleccionar la información...).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Uso guiado, limitado y responsable de las herramientas digitales.</li> </ul>
<p>B. Plurilingüismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas (petición de repetición, aclaración, búsqueda de recursos para entender el discurso, descripciones, comunicación no verbal...) para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas. Interés y curiosidad por las lenguas, conocimiento de su funcionamiento desde el respeto, la tolerancia y la empatía.</li> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades del lenguaje (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) uso de imágenes, diagramas, pósteres, fichas de vocabulario, diccionarios personales de imágenes, mapas mentales, canciones...a partir de la comparación de las lenguas como por ejemplo mediante la transferencia y aplicación de estrategias de la lengua castellana y variedades que conformanel repertorio del lenguaje personal.</li> <li>- Estrategias y herramientas básicas de evaluación de uno mismo y de los demás, analógicas y digitales, individuales y grupales. Rúbricas, diarios de clase, portfolios, escalas de estimación, bloc de autoevaluación, listas de cotejo...</li> <li>- Léxico y expresiones básicos de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Estrategias metalingüísticas de inferencia a partir de las pistas contextuales, tales como el tema general; otras palabras del discurso (redundancias, anáforas, paralelismos); la estructura gramatical; la morfología (análisis de los prefijos, sufijos, composición, etc.); la entonación (habla) y la puntuación (escritura).</li> <li>- Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Interés y curiosidad por las lenguas, conocimiento de su funcionamiento desde el respeto y la tolerancia.</li> </ul>

<p>C. Interculturalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. La curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales, de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto y tolerancia por el interlocutor, sus costumbres, tradiciones, convenciones sociales, normas de cortesía, valores y su cultura.</li> <li>- Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios (soporte papel o digital: cartas, e-mails, video llamadas, videoconferencias, presentaciones, co-presentaciones...) con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.</li> <li>- Aspectos de la lengua, la cultura y la sociedad relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones personales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía del lenguaje y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. La música y la literatura inglesas como símbolos de identidad cultural y vehículo motivador de transmisión de culturas y conocimientos.</li> <li>- Estrategias básicas para entender y apreciar las diversas lenguas, artes y culturas, a partir de valores sociales y medioambientales y democráticos. La realidad de las lenguas del aula como fuente de riqueza cultural.</li> <li>- Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> </ul>
-----------------------------	---

<p>D. Contenidos sintáctico-discursivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because); finalidad (to-infinitive, eg. I did it to help her); relaciones temporales (when; before; after).</li> <li>- Afirmación: affirmative sentences; Yes (+tag).</li> <li>- Exclamación: What + noun, e.g. What a view! How + Adjective, e.g. How lovely! Exclamatory sentences, e.g. I love olives!</li> <li>- Negación: negative sentences with not, never, no (Adj.) nobody, nothing; No (+ negative tag).</li> <li>- Interrogación: Wh- questions; Auxiliary verbs in questions: to do, to be, to have, will.</li> <li>- Expresión del tiempo: presente (simple present; present continuous); pasado (simple past); futuro (going to, will).</li> <li>- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present continuous); habitual (simple tenses [+Adverb eg. always, everyday]); incoativo (start-ing); terminativo (finish-ing).</li> <li>- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can); obligación (have (got) to; imperative); permiso (can); intención (going to).</li> <li>- Expresión de la existencia (to be; there is/there are); la entidad (nouns, pronouns, articles, demonstratives); la cualidad (very + Adj.); la comparación (comparatives and superlatives: as Adj. as; bigger (than); the smallest).</li> <li>- Expresión de la cantidad: singular/plural; cardinal numbers up to four digits; ordinal numbers up to two digits. Quantity: all, (too) many, a lot, (a) little, more, (too) much, half, a bottle/cup/glass/piece of. Degree: very, too, enough.</li> <li>- Expresión del espacio: prepositions, prepositional phrases and adverbs of location, position, distance, motion, direction and origin and arrangement.</li> <li>- Expresiones temporales: points (e.g. quarter past five); divisions (e.g. half an hour, summer), and indications of time (e.g. now, tomorrow (morning); duration (e.g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); sequence (first, then...) simultaneously (at the same time); frequency (e.g. sometimes, on Sundays); prepositions, prepositional phrases and adverbs of time.</li> <li>- Expresión del modo: Adv. of manner, (e.g. slowly, well, quickly, carefully).</li> <li>- Expresión de la posesión: I have got (I've got); preposición of; genitivo sajón ('s); possessives.</li> <li>- Expresión de gustos y preferencias: I like/I don't like; I like verb-ing; I love/I hate.</li> </ul>
---	--

Matemáticas

PRIMER CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana. 1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas. 2.2. Obtener posibles soluciones a problemas de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución. 2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, identificando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. 3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada. 4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, relacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios. 5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.
6. Comunicar y representar, de forma individual y grupal, conceptos, procedimientos y resultados	6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico.

matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito y gráfico, y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la constancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	7.1. Reconocer las destrezas personales propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario. 7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error, como una oportunidad de aprendizaje.
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando a los compañeros y participar en equipos de trabajo para fomentar un adecuado desarrollo personal y social.	8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la libertad, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Aceptar la tarea y el rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.

**CONTENIDOS**

BLOQUES		CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Números y operaciones	Conteo	- Estrategias variadas de conteo (series ascendentes y descendentes de cadencia 1, 2, 3, 4, 5, 10, 20, 50, 100 a partir de un número dado; anterior y posterior de un número natural dado) recuento sistemático, en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999, y de los diez primeros números ordinales.
	Cantidad	- Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. - Lectura, escritura (con cifras y letras), representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición aditiva, atendiendo al valor posicional, y recomposición; estableciendo equivalencias entre centenas, decenas y unidades de números naturales hasta 999. - Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.
	Operaciones	- Estrategias de cálculo mental de sumas y restas con números naturales hasta 999. - Términos de las operaciones matemáticas. - Suma y resta de números naturales en el campo numérico inferior a 999 resueltas con flexibilidad y sentido utilizando correctamente los términos de: sumando, suma, minuendo, sustraendo, diferencia y su utilidad en situaciones contextualizadas, aplicando estrategias y herramientas de resolución y propiedades.

	Relaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de numeración de base diez (hasta el 999) identificando el valor posicional de las cifras y estableciendo equivalencias entre centenas, decenas y unidades: aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</li> <li>- Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. Diferencia entre números pares e impares. Anterior y posterior</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- a un número dado. Relaciones entre tres números.</li> <li>- Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos.</li> </ul>
	Educación financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema monetario europeo: monedas (de céntimos y de 1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia entre monedas y billetes, así como entre dos conjuntos apropiados de monedas o billetes de un total de hasta 50 €.</li> <li>- Concepto de: ingreso de dinero, ahorro monetario y gastos económicos.</li> </ul>
B. Medida	Magnitud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos. Distinción entre largo, ancho y alto en objetos tridimensionales.</li> <li>- Unidades convencionales (metro, kilo y litro, segundo), y no convencionales (dedos, palmos, pies, pasos, lápices, folios...) en situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>- Unidades de medida de tiempo (año, mes, semana, día, hora, minuto, segundo) en situaciones de la vida cotidiana.</li> </ul>
	Medición	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos convencionales (reglas, cintas métricas, balanzas, calendarios, relojes analógicos y digitales...) y no convencionales en contextos familiares.</li> </ul>
	Estimación y relaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de comparación directa (midiendo longitudes o distancias apropiadas; reconociendo entre diversos cuerpos los que pesan aproximadamente un kilo; comparando dos recipientes de parecida capacidad mediante trasvases) y ordenación de medidas de la misma magnitud.</li> <li>- Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades y tiempos) por comparación directa con otras medidas, señalando qué unidad de medida es la más apropiada para expresarla.</li> </ul>
C. Geometría	Figuras geométricas de dos y tres dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Figuras geométricas sencillas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos.</li> <li>- Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones: líneas rectas, paralelas, perpendiculares, abiertas, cerradas, curvas, mixtas y poligonales, polígonos (cuadrado, triángulo, rectángulo, círculo) y cuerpos geométricos (esfera, cilindro y cono, cubo y prisma), de forma manipulativa.</li> <li>- Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas,</li> </ul>

		<p>utilizando con propiedad los conceptos de lado y vértice en un polígono.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y herramientas digitales.</li> </ul>
	Localización y sistemas de representación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que...).</li> </ul>
	Visualización, razonamiento y modelización geométrica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros bloques.</li> <li>- Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno.</li> </ul>
D. Álgebra	Patrones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades</li> </ul>
		<p>en una colección de números, figuras o imágenes.</p>
	Modelo matemático	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana.</li> </ul>
	Relaciones y funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos <math>=</math> y <math>\neq</math>; <math>&gt;</math> y <math>&lt;</math>, en el campo numérico inferior a 999.</li> <li>- Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</li> </ul>
	Pensamiento computacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...).</li> </ul>
E. Estadística y probabilidad	Organización y análisis de datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras...).</li> <li>- Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.</li> <li>- Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos y recursos manipulables y tecnológicos.</li> <li>- Diferenciación entre imposible, seguro y posible pero no seguro.</li> </ul>
	Creencias, actitudes valoración personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la superación, del esfuerzo, del triunfo y aceptación del error: curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.</li> </ul>

F. Actitudes y aprendizaje	Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad	<ul style="list-style-type: none"><li>- Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes de aceptación de la diversidad del grupo.</li><li>- Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás.</li><li>- Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano.</li></ul>
----------------------------	--	---

SEGUNDO CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	<p>1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnologías.</p> <p>1.2. Producir representaciones matemáticas, a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	<p>2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma guiada.</p> <p>2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.</p> <p>2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.</p>
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	<p>3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas identificando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p> <p>3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	<p>4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma guiada principios básicos del pensamiento computacional.</p> <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.</p>
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, relacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	<p>5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.</p>
6. Comunicar y representar, de forma individual y grupal conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	<p>6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.</p> <p>6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos, utilizando lenguaje</p>

		matemáticos sencillo en diferentes formatos.
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la constancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.		<p>7.1. Identificar las destrezas personales al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza.</p> <p>7.2. Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando a los compañeros y participar en equipos de trabajo para fomentar un adecuado desarrollo personal y social.		<p>8.1. Trabajar en equipo activa y respetuosamente, comunicándose adecuadamente y estableciendo relaciones basadas en la igualdad, la libertad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de colaboración y sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>
CONTENIDOS		
BLOQUES		CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
	Conteo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias variadas de conteo (series ascendentes y descendentes de cadencia 2, 10, 100, 1000, 10000, a partir de cualquier número, y de cadencia 5, 25, 50 a partir de un número múltiplo de 5, 25 y 50, recuento sistemático, intercalando números naturales entre otros números dados, ordenando números utilizando los signos "&lt;" y "&gt;" y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana encantidades hasta el 99.999.</li> <li>- Manejo, en situaciones de la vida cotidiana, de los treinta primeros números ordinales.</li> <li>- Numeración romana en situaciones de la vida cotidiana.</li> </ul>

A. Números y operaciones	Cantidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números identificando el significado y valor posicional de cada cifra estableciendo equivalencias (milésimas, centésimas, décimas, unidades, decenas, centenas, millares, decenas de millar).</li> <li>- Los números decimales. Tratamiento en contextos cercanos al alumnado.</li> <li>- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</li> <li>- Lectura, escritura y representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición aditiva y aditivo-multiplicativa y recomposición de números naturales hasta 99.999.</li> <li>- Lectura, escritura y representación de fracciones propias (menor que la unidad) con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana e impropias, identificando los términos de las fracciones (numerador y denominador).</li> </ul>
	Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de cálculo mental de sumas y restas con números naturales y fracciones.</li> <li>- Términos de las operaciones matemáticas.</li> <li>- Estrategias de cálculo mental de multiplicación y división de números naturales.</li> <li>- Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas, identificando correctamente los términos propios de las mismas.</li> <li>- Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.</li> <li>- Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades de cada una de ellas (conmutativa, asociativa, distributiva, elemento neutro y nulo).</li> <li>- Sumas y restas sencillas con números decimales.</li> <li>- Representación de divisiones como fracciones, calculando mitad, tercera parte, cuarta parte de números pares múltiplos de 3 y 4 respectivamente.</li> <li>- Aplicación del orden de operaciones (suma/resta y multiplicación/división) en números naturales</li> </ul>
	Relaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de numeración de base diez (hasta el 99.999) identificando el valor posicional de las cifras y estableciendo equivalencias entre decenas de millar, millares, centenas, decenas, unidades, décimas,</li> </ul>

		<p>centésima y milésimas: aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación, y equivalencias entre fracciones y números decimales exactos y periódicos.</li> <li>- Relaciones entre la suma y la resta, y la multiplicación y la división: aplicación en contextos cotidianos.</li> </ul>
	Educación financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cálculo y estimación de cantidades y cambios (equivalencias entre euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.</li> <li>- Presupuesto personal. Planificación de ingresos y gastos.</li> </ul>
B. Medida	Magnitud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo).</li> <li>- Unidades convencionales (km, hm, dam, m, dm, cm, mm; Tn, kg, hg, dag, g, dg, cg, mg; kl, hl, dal, l, dl, cl y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana, utilizando las abreviaturas de las diferentes unidades. Medida del tiempo (año, mes, semana, día, hora, minutos y segundos) y determinación de la duración de periodos de tiempo.</li> </ul>
	Medición	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales.</li> <li>- Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital) expresando las mediciones de forma compleja e incompleja.</li> </ul>
	Estimación y relaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, hm, dam, m, dm, cm, mm; Tn, kg, hg, dag, g, dg, cg, mg; kl, hl, dal, l, dl, cl y ml) aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas.</li> <li>- Estimación de medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo por comparación y buscando estrategias de equivalencias entre unidades de las mismas magnitudes.</li> <li>- Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos (suma y resta) de medidas.</li> </ul>

<p>C. Geometría</p>	<p>Figuras geométricas de dos y tres dimensiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Figuras geométricas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.</li> <li>- Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla, escuadra, cartabón, compás, transportador de ángulos...) y aplicaciones informáticas.</li> <li>- Vocabulario: Punto, recta (paralelas, perpendiculares coincidentes y secantes), semirrecta, segmento, ángulo (agudo, recto, obtuso), polígono (regulares, irregulares, sus propiedades y clasificación según lados y ángulos), elementos de los polígonos (lado, vértice, ángulo), circunferencia (diámetro, radio, cuerda, arco) y círculo, poliedros (prismas, cubos, esferas, pirámides, cilindros) y sus elementos (caras, vértices, aristas); simetría, perímetro y área, descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).</li> </ul>
	<p>Localización y sistemas de representación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, al lado de, encima de, arriba a la derecha, arriba a la izquierda, abajo a la derecha, abajo a la izquierda, subir, bajar, girar a la derecha, girar a la izquierda, etc.).</li> <li>- Descripción verbal e interpretación de movimientos (dirección, sentido, distancia, giros y simetrías), en relación a uno mismo o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado.</li> <li>- Interpretación de itinerarios en planos, utilizando soportes físicos y virtuales.</li> </ul>
	<p>Movimientos y transformaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de figuras transformadas mediante traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>- Generación de figuras transformadas a partir de simetrías y traslaciones de un patrón inicial y predicción del resultado.</li> </ul>
	<p>Visualización, razonamiento y modelización geométrica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.</li> <li>- Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros bloques.</li> <li>- Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana.</li> </ul>

D. Álgebra	Patrones	- Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.
	Modelo matemático	- Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.
	Relaciones y funciones	- Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos = y $\neq$ entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades. - La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos. - Representación de la relación <<mayor que>> y <<menor que>>, y uso de los signos < y > en el campo numérico inferior a 99.999.
	Pensamiento o computacional	- Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...).
E. Estadística y probabilidad	Organización y análisis de datos	- Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas...): lectura e interpretación. - Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos, seleccionando el más conveniente mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.</li> <li>- La moda: interpretación como el dato más frecuente.</li> <li>- Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.</li> </ul>
	Incertidumbre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos.</li> <li>- Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible.</li> <li>- Diferenciación entre posible y probable.</li> <li>- Comparación de la probabilidad de dos sucesos de forma intuitiva.</li> </ul>
	Inferencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio.</li> </ul>
F. Actitudes y aprendizaje	Creencias, actitudes y valoración personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la superación, del esfuerzo, del triunfo y aceptación del error. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas.</li> <li>- Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.</li> </ul>
	Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias.</li> <li>- Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.</li> <li>- Reconocimiento y comprensión de las experiencias de los demás ante las matemáticas.</li> <li>- Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano.</li> </ul>

TERCER CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	<p>1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.</p> <p>1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnologías, para la resolución de una situación problematizada.</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	<p>2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.</p> <p>2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.</p> <p>2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.</p>
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	<p>3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas identificando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p> <p>3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.</p>
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	<p>4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma guiada, principios básicos del pensamiento computacional.</p> <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.</p>
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, relacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	<p>5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.</p>
6. Comunicar y representar, de forma individual y grupal, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	<p>6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p> <p>6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado.</p>

<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la constancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p>7.1. Regular las destrezas personales y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos.</p> <p>7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, tales como la constancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando a los compañeros y participar en equipos de trabajo para fomentar un adecuado desarrollo personal y social.</p>	<p>8.1. Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad y estableciendo relaciones basadas en el respeto, la igualdad, la libertad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>8.2. Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de colaboración sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>

**CONTENIDOS**

BLOQUES		CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Números y operaciones	Conteo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números naturales en situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>- Diferencias entre números naturales, enteros, racionales y reales. Número</li> </ul>
	Cantidad	<p>Pi (<math>\pi</math>).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.</li> <li>- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.</li> <li>- Lectura, escritura y representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición, recomposición y ordenación de números naturales, enteros y decimales hasta las milésimas.</li> <li>- Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.</li> </ul>

Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.</li> <li>- Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</li> <li>- Estrategias de factorización en números primos (número primo, número compuesto). Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.</li> <li>- Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones), aplicando jerarquía de operaciones (paréntesis y corchetes), con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.</li> </ul>
Relaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</li> <li>- Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación de números: naturales y racionales.</li> <li>- Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos.</li> <li>- Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores (reglas de divisibilidad por 2, 3, 5 y 10; mínimo común múltiplo y máximo común divisor).</li> <li>- Relación entre fracciones sencillas (equivalencias, simplificación, amplificación de fracciones, reducción de fracciones a común denominador), decimales y porcentajes.</li> </ul>
Razonamiento proporcional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes.</li> <li>- Resolución de problemas de proporcionalidad, (regla de tres, reducción a la unidad e igualdad entre proporciones), porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.</li> </ul>
Educación financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de problemas relacionados con el consumo (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas.</li> <li>- Planificación del gasto personal. Préstamos y depósitos.</li> </ul>

B. Medida	Magnitud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.</li> </ul>
	Medición	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.</li> </ul>
	Estimación y relaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de comparación y ordenación de medidas, expresadas de forma simple o compleja, de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.</li> <li>- Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.</li> <li>- Estimación de medidas de longitud, capacidad, masa, volumen, de ángulos y superficies por comparación.</li> <li>- Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.</li> </ul>
C. Geometría	Figuras geométricas de dos y tres dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos (caras, ángulos, aristas, vértices en los tridimensionales) y a las relaciones entre ellos.</li> <li>- Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla, cartabón, compás, transportador de ángulos...) y aplicaciones informáticas.</li> <li>- Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.</li> <li>- Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, polícubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).</li> </ul>
	Localización y sistemas de representación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.</li> <li>- Descripción de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del sistema de coordenadas cartesiano.</li> </ul>
	Movimientos y transformaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.</li> <li>- Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.</li> </ul>

	Visualización, razonamiento y modelización geométrica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas y volúmenes.</li> <li>- Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros bloques.</li> <li>- Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas, utilizando instrumentos de dibujo (regla, cartabón, compás, transportador de ángulos...), y programas de geometría dinámica.</li> <li>- Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana.</li> </ul>
D. Álgebra	Patrones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</li> <li>- Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes.</li> </ul>
	Modelo matemático	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.</li> </ul>
	Relaciones y funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de signos <math>&lt;</math> y <math>&gt;</math>. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos de <math>=</math> y <math>\neq</math>.</li> </ul>
	Pensamiento o computacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...).</li> </ul>

E. Estadística y probabilidad	Organización y análisis de datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.</li> <li>- Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones...). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.</li> <li>- Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.</li> <li>- Medidas de centralización (media, moda y mediana): interpretación, cálculo y aplicación.</li> <li>- Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.</li> <li>- Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.</li> <li>- Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.</li> </ul>
	Incertidumbre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación subjetiva y mediante la comprobación de la estabilización de las frecuencias relativas en experimentos aleatorios repetitivos.</li> <li>- Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo.</li> </ul>
	Inferencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas.</li> </ul>
F. Actitudes y aprendizaje	Actitudes y valoración personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la superación, del esfuerzo, del triunfo y aceptación del error en el aprendizaje. Estrategias de mejora de la constancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.</li> </ul>

	Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad	<ul style="list-style-type: none"><li>- Respeto por las producciones matemáticas de los demás.</li><li>- Aplicación de técnicas sencillas de colaboración para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas adecuadas.</li><li>- Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano.</li></ul>
--	--	--

Educación en Valores Cívicos y Éticos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Deliberar y argumentar sobre problemas referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el conocimiento de uno mismo y la autonomía moral.</p>	<p>1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.</p> <p>1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y de grupo.</p> <p>1.3. Generar una posición autónoma mediante el ejercicio de la toma de decisiones, el uso de conceptos positivos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso seguro de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal.</p>
<p>2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores, reconociendo su importancia para la vida y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia, justa, respetuosa y pacífica.</p>	<p>2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia justa, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de las relaciones del ser humano, mediante el uso de los conceptos de ley, civismo, respeto, democracia, justicia, paz y libertad.</p> <p>2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración de diálogo acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.</p> <p>2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a los demás, analizando cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.</p> <p>2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no discriminatoria, libre y comprometida con el logro de la igualdad, y con la erradicación de todo tipo de violencia, a partir del conocimiento y análisis crítico de la sociedad, mostrando referentes de igualdad.</p> <p>2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y colaboración internacional, de defensa para la paz y de seguridad ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.</p>

<p>3. Comprender las relaciones entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas sociales y medioambientales, para comprometerse con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.</p>	<p>3.1 Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograrlos Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas sociales y medioambientales, y justificando argumentalmente el deber de proteger y cuidar la naturaleza.</p> <p>3.2 Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, en especial los mayores, también con los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo adecuado y un uso adecuado del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad</p>
	<p>segura, saludable, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.</p>
<p>4. Desarrollar destrezas personales y sociales con las personas y con el entorno, para apreciarlos, cuidarlos y respetarlos.</p>	<p>4.1. Gestionar equilibradamente las destrezas personales y sociales para desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando las propias emociones y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades de reflexión individual o grupal dialogada sobre cuestiones sociales.</p>

**CONTENIDOS**

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
<p>A. Conocimiento y autonomía personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El pensamiento crítico. El conocimiento de sí mismo. La reflexión y la expresión de los pensamientos.</li> <li>- La naturaleza humana y la identidad personal. Igualdad y diferencia entre las personas.</li> <li>- La libertad y el determinismo.</li> <li>- Emociones y sentimientos. La autoestima.</li> <li>- La educación afectivo-sexual.</li> <li>- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad. Capacidades y talento. La motivación. El esfuerzo y afán de superación. La responsabilidad. El trabajo en equipo. El deseo de colaboración.</li> <li>- La ética como guía de nuestras acciones. El debate en torno a lo valioso y a los valores. Capacidad de expresar opiniones escuchando y respetando a los demás. Las normas, las virtudes y los sentimientos morales.</li> <li>- La dimensión trascendente del ser humano. El hecho religioso o su ausencia. El sentido de la vida y reflexión sobre la muerte. El bien y el mal. La belleza y la felicidad. La búsqueda de la verdad; la mentira. La salud, la enfermedad y la ética científica. Acercamiento a las raíces morales de Occidente y de otras culturas.</li> <li>- El propio proyecto personal: la diversidad de valores, fines y modelos de vida. Independencia de criterio en la toma de decisiones. Actitud positiva y capacidad de diálogo en la búsqueda de soluciones a situaciones conflictivas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La influencia y el uso crítico y responsable de los medios y las redes de comunicación. La prevención del abuso y el ciberacoso. El respeto a la intimidad. Los límites a la libertad de expresión. Las conductas adictivas.</li> </ul>
<p>B. Sociedad, justicia y democracia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las virtudes del diálogo y las normas de la argumentación. La toma democrática de decisiones.</li> <li>- Fundamentos de la vida en sociedad. La empatía con los demás. Los afectos. La familia. La amistad y el amor. El cuidado a las personas mayores.</li> <li>- Las reglas de convivencia. Moralidad, legalidad y conducta cívica. El papel de las fuerzas y agentes de seguridad.</li> <li>- Principios y valores constitucionales y democráticos. El problema de la justicia. La toma democrática de decisiones. La Constitución española de 1978. Derechos y deberes reconocidos a los españoles. El terrorismo. El Estado de Bienestar. El respeto a los bienes públicos. Los impuestos.</li> <li>- El Estado de Derecho como garantía para la democracia y la libertad.</li> <li>- Los derechos humanos y de la infancia y su relevancia ética.</li> <li>- La desigualdad económica. La pobreza y la explotación. Espíritu de trabajo y colaboración.</li> <li>- La igualdad entre mujeres y hombres. La prevención de los abusos y la violencia.</li> </ul> <p>Impulso</p>
	<p>de la conducta no discriminatoria, igualitaria y libre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El respeto por las minorías y las identidades de diferentes culturas. Interculturalidad y migraciones. Relación con los demás. Tolerancia. Aceptación del otro. Desarrollo de habilidades sociales. El respeto a la libertad individual. La libertad de pensamiento, de conciencia, de religión, de opinión y de expresión. La superación de los prejuicios sociales.</li> <li>- La paz y no violencia. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad y la cooperación internacional. La seguridad del ciudadano. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz. La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. El papel de las ONG y ONGD. La resolución pacífica de los conflictos.</li> </ul>
<p>C. Cuidado del medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La empatía, el cuidado y el aprecio hacia los seres vivos y el medio natural. El maltrato animal y su prevención. El respeto a los bienes de la naturaleza. El respeto y protección a los animales en general y particularmente los que viven en entornos domésticos.</li> <li>- La acción humana en la naturaleza. Ecosistemas y sociedades: interdependencia, relación entre seres vivos y ecosistemas e interrelación.</li> <li>- Los límites del planeta y el cambio climático.</li> <li>- El deber y la obligación legal de proteger y cuidar del planeta.</li> <li>- Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo adecuado. El uso del suelo, del aire, del agua y de la energía. La movilidad segura, saludable y responsable con el medio ambiente. La prevención y la gestión de los residuos.</li> </ul>

## Religión

**Primer ciclo***Criterios de evaluación*

## Competencia específica 1.

1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.

1.2 Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.

## Competencia específica 2.

2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.

2.2 Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.

## Competencia específica 3.

3.1 Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.

3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.

## Competencia específica 4.

4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.

4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.

### Competencia específica 5.

5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.

5.2 Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.

### Competencia específica 6.

6.1 Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.

6.2 Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.

### *Saberes básicos*

#### A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.

- Capacidades, potencialidades y limitaciones de cada ser humano.
- Vivencias y sentimientos de la experiencia interior y de la corporalidad.
- Valor intrínseco de toda persona, para el cristianismo como criatura de Dios.
- Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad.
- Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret.
- La familia y la incorporación a la vida social en la visión cristiana.
- Potenciación de la propia creatividad mediante expresiones artísticas que reflejen el mensaje de diversos relatos bíblicos.
- Aprecio de momentos de silencio, interiorización y contemplación.
- Expresión, empleando diversos lenguajes, de la propia creencia, emociones y afectos.
- Reconocimiento de la oración como medio privilegiado de comunicación con Dios. El Padrenuestro.

#### B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.

- Apreciación del valor religioso y la riqueza cultural de la Navidad, Semana Santa y otras celebraciones como expresión de la identidad cultural de nuestra sociedad.

- Análisis y expresión del mensaje cristiano en la música, las artes y otras manifestaciones culturales y tradiciones del entorno.

- Valoración de la importancia de las celebraciones religiosas para las personas creyentes.

- Reconocimiento de la Biblia, Palabra de Dios en la vida de la Iglesia, como libro sagrado del cristianismo.

- La alianza de Dios con el pueblo de Israel y su proyecto de humanidad.

- Jesucristo, centro del mensaje cristiano.

- María, la Madre de Jesús.

- La Iglesia como familia que vive y celebra la Buena Noticia anunciada por Jesús de Nazaret.

- La Biblia como fuente de inspiración artística a lo largo de la historia.

- La belleza como expresión de la Creación y de la experiencia religiosa.

C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.

- El compromiso y responsabilidad del ser humano en el cuidado de la naturaleza y los seres vivos desde una visión cristiana.

- Gratitud hacia las personas que nos cuidan y hacia Dios Creador.

- Obras y palabras que muestran el amor de Jesús de Nazaret a todas las personas.

- El mandamiento del amor como máxima relacional del cristianismo.

- Actitudes y acciones que promueven la fraternidad.

- Hábitos y valores de respeto a la naturaleza como creada por Dios.

- Relatos evangélicos de compasión, misericordia y perdón.

- Biografías significativas que han favorecido la resolución pacífica de conflictos.

- Actitudes cotidianas que fomentan una convivencia pacífica.

- Respeto y valoración de las emociones, creencias, sentimientos y expresiones religiosas de otras personas.

## Segundo ciclo

### *Criterios de evaluación*

#### Competencia específica 1.

1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.

1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.

#### Competencia específica 2.

2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.

2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.

#### Competencia específica 3.

3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.

3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.

#### Competencia específica 4.

4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.

4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.

### Competencia específica 5.

5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.

5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.

### Competencia específica 6.

6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.

6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.

### *Saberes básicos*

#### A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.

- La centralidad de la persona en el mensaje cristiano.
- La dignidad del ser humano.
- Relatos bíblicos de vocación y misión.
- La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.
- Técnicas de mediación para la resolución pacífica de conflictos a la luz del Evangelio.
- Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal.
- Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.

#### B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.

- Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos.
- Transmisión del sentimiento religioso a través de la música y las artes.

Antiguo y Nuevo Testamento.

- La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.
- La relación de Jesús con las personas de su tiempo.
- Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.
- Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los Apóstoles y las primeras comunidades cristianas.
- María, Madre de la Iglesia.
- La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.
- Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente.
- La importancia del perdón para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.
- Tipos de oración: características y diferencias.
- Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural.
- Valor cultural y artístico del patrimonio de la diócesis.

#### C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.

- El cuidado del entorno natural y social como casa común.
- La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad.
- Hábitos y actividades para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a la luz de la ética cristiana.
- Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor.
- Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas.
- Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia.
- Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia intercultural.

### **Tercer ciclo**

#### *Criterios de evaluación*

Competencia específica 1.

1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.

1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.

#### Competencia específica 2.

2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.

2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.

#### Competencia específica 3.

3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.

3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.

#### Competencia específica 4.

4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.

4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.

#### Competencia específica 5.

5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.

5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.

#### Competencia específica 6.

6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.

6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.

#### *Saberes básicos*

##### A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.

- La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas.
- Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.
- La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano.
- Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona.
- La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.
- Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.
- Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.

##### B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.

- Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo.
- Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones.
- La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad.
- La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas.
- La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia.
- El Credo de la Iglesia Católica.

- La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.
- María, modelo de creyente.
- Reconocimiento del papel de las mujeres en la Biblia y en la historia de la Iglesia.
- Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.

C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.

- El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.
- Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.
- La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación.
- Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.
- Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.
- La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.
- Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.
- Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.
- Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.

## **5. EVALUACIÓN**

### **LA EVALUACIÓN: UN PROCESO INTEGRAL**

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis del *Proyecto curricular*.

### **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS**

La evaluación de los aprendizajes del alumnado en la etapa de Educación Primaria será global, continua y formativa. Tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias y su avance en el aprendizaje.

En el contexto de la evaluación continua, cuando el avance de un alumno no sea el adecuado se establecerán las medidas de atención educativa que se precisen. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

El desarrollo reglamentario de las orientaciones para que los centros docentes puedan elaborar planes individualizados de refuerzo o de enriquecimiento curricular que permitan mejorar el nivel del alumnado que lo requiera corresponde a la consejería con competencia en materia educativa.

Los centros docentes utilizarán, de manera generalizada, instrumentos de evaluación variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la evaluación objetiva de todo el alumnado.

El equipo docente, coordinado por el tutor del grupo, se responsabilizará de los resultados que, de forma colegiada y en una única sesión, se acordarán al finalizar cada curso escolar.

Al terminar cada uno de los ciclos, el tutor del grupo emitirá un informe sobre el grado de desarrollo de las competencias clave por parte de cada alumno, indicando, en su caso, las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

Se garantizará el derecho del alumnado a una evaluación objetiva, y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que se establecerán los oportunos procedimientos.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Se tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias y su avance en el aprendizaje. Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

Revisemos algunos de los procedimientos e instrumentos existentes para evaluar el proceso de aprendizaje:

- **Observación sistemática:**
  - Escala de observación.
  - Registro anecdótico personal.
  
- **Análisis de las producciones de los alumnos:**
  - Monografías.
  - Resúmenes.
  - Trabajos de aplicación y síntesis.
  - Cuaderno de clase.
  - Textos escritos.
  - Producciones orales.
  
- **Intercambios orales con los alumnos:**
  - Diálogo.
  - Entrevista.
  - Puestas en común.
  - Asambleas.
  
- **Pruebas específicas:**
  - Objetivas.
  - Abiertas.
  - Exposición de un tema.
  - Resolución de ejercicios.
  
- **Autoevaluación.**
- **Coevaluación.**
- **Reclamaciones**

En el caso de que exista desacuerdo con la calificación final obtenida en una materia, o con la decisión de promoción, titulación u otras adoptadas por el equipo docente del alumno, sus padres o tutores legales podrán presentar en la secretaría del centro la solicitud de revisión de dicha calificación o decisión, por escrito y en el plazo de dos días lectivos a partir de aquel en que se produjo su comunicación de dicha calificación o decisión. La solicitud de revisión contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada y será dirigida a la jefatura de estudios.

## **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Algunos de los aspectos a los que atenderá son los siguientes:

- a) Organización y coordinación del equipo. Grado de definición. Distinción de responsabilidades.
- b) Planificación de las tareas. Dotación de medios y tiempos. Distribución de medios y tiempos. Selección del modo de elaboración.
- c) Participación. Ambiente de trabajo y participación. Clima de consenso y aprobación de acuerdos. Implicación de los miembros. Proceso de integración en el trabajo. Relación e implicación de los padres. Relación entre los alumnos, y entre los alumnos y los profesores.

Revisemos algunos de los procedimientos e instrumentos existentes para evaluar el proceso de enseñanza:

- **Cuestionarios:**
  - A los alumnos.
  - A los padres.
- **Intercambios orales:**
  - Entrevista con alumnos.
  - Debates.
  - Entrevistas con padres.
  - Reuniones con padres.
- **Observador externo.**
- **Resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos.**

## **EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR**

A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán los siguientes indicadores:

- **Desarrollo en clase de la programación.**
- **Relación entre objetivos y contenidos.**
- **Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales.**
- **Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.**

## **CRITERIOS DE PROMOCIÓN EN PRIMARIA**

En la reunión de la evaluación final del último curso de cada ciclo de la etapa de primaria, el equipo docente adoptará, de forma colegiada, las decisiones sobre la promoción del alumnado, teniendo especialmente en consideración la información aportada por el profesor-tutor.

La promoción constituirá la actuación ordinaria y habitual al finalizar cada ciclo de Educación Primaria.

Se tendrán especialmente en consideración los aprendizajes vinculados a las áreas instrumentales de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, por su carácter básico para el seguimiento con aprovechamiento del curso siguiente.

Se considerarán especialmente relevantes las siguientes situaciones:

- Cuando un alumno obtenga evaluación negativa en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, el equipo docente valorará de forma prioritaria la posibilidad de permanencia en el ciclo o etapa, al considerarse que no ha adquirido aprendizajes básicos necesarios para afrontar con garantías el curso siguiente.
- Cuando un alumno obtenga evaluación negativa en tres o más áreas, y entre ellas figure al menos una de las áreas instrumentales (Lengua Castellana y Literatura o Matemáticas), el equipo docente valorará la permanencia como medida educativa preferente.

Además, se considerarán las conclusiones de los informes de final de ciclo. En el caso de la decisión de promoción de sexto curso a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, el informe final de etapa orientará, a su vez, la toma de decisiones al respecto.

En el caso de la promoción de sexto curso a Educación Secundaria Obligatoria, se tendrá especialmente en cuenta el grado de consecución del perfil de salida al término de la enseñanza básica, el nivel de desarrollo de las competencias clave y, particularmente, el dominio de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática.

En todo caso, la decisión final corresponderá al equipo docente, que la adoptará de forma colegiada y motivada, teniendo en cuenta la evolución global del alumno, las medidas de apoyo recibidas, su grado de madurez y las posibilidades reales de éxito académico en el curso siguiente.

La decisión de permanencia de un año más en el mismo ciclo se tomará tras observar que se han aplicado, a lo largo de ese ciclo, medidas educativas, ordinarias y/o específicas, de atención a las diferencias individuales. De no haber aplicado medidas de atención a las diferencias individuales en un alumno, la decisión de permanencia de un año más en el ciclo no podrá adoptarse, salvo casos debidamente justificados, que contarán con el visto bueno del director del centro.

Se elaborará un plan específico individualizado de refuerzo curricular para el alumnado que no promoció, al objeto de alcanzar durante el curso de permanencia de un año más en el ciclo el adecuado grado de adquisición de las competencias específicas de cada una de las áreas en las que obtuvo una calificación negativa.

## **6. METODOLOGÍA**

### **DESARROLLO EVOLUTIVO Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES**

El período de edad comprendido entre los seis y los ocho años que se corresponde con el primer ciclo de Educación Primaria, está caracterizado por una serie de rasgos evolutivos que afectan al desarrollo motriz, socio-afectivo y cognitivo de los niños.

- **Desarrollo motriz.** Los niños forman su propia imagen corporal a través de la interacción con el mundo. Además, en este período, se afirma la lateralidad, así como la organización espacio-temporal que facilita la orientación espacial.
- **Desarrollo socio-afectivo.** Los niños inician un mayor acercamiento a los compañeros y presenta una mayor dependencia de ellos. También aumenta el interés por los juegos reglados, en los que se comparten normas con los demás.
- **Desarrollo cognitivo.** Los niños se encuentran en una etapa intermedia del período preoperatorio, en el que se preparan y organizan las operaciones lógico-concretas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- **Metodología activa.**

Supone atender a dos aspectos íntimamente relacionados:

- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza / aprendizaje.

- **Motivación.**

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- **Autonomía en el aprendizaje.**

Como consecuencia de los dos puntos anteriores, la metodología favorece la mayor participación de los alumnos. Se concreta en los siguientes aspectos:

- La **utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado** en la presentación de los nuevos contenidos.
- La **gradación de las actividades**, cuya jerarquización varía según la naturaleza de cada programa, apareciendo en último lugar las que requieren un mayor grado de habilidad y autonomía.
- El **énfasis en los procedimientos y técnicas de aprendizaje**, que incluyen una reflexión sobre los contenidos objeto de estudio y una revisión final.

- **Programación cíclica**, perfectamente integrada en los objetivos generales de la etapa; y **una rigurosa selección de los contenidos**, que refuerzan lo aprendido en los cursos precedentes y abren el conocimiento hacia nuevos temas.

- **Atención a la diversidad del alumnado.**

Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

- **Sensibilidad por la educación en valores.**

El progresivo acceso a formas de conducta más autónomas y la creciente socialización de los alumnos hace obligada la educación en valores. Ésta se contempla en la presentación explícita de actividades que conducen a la adopción de actitudes positivas sobre el cuidado del propio cuerpo, la conservación de la naturaleza, la convivencia...

- **Evaluación del proceso educativo.**

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

## **AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS/AS**

Los diversos modelos de agrupamiento que adopta el centro son una dimensión esencial del *Proyecto curricular*. Creemos que utilizar un único modelo de agrupamiento, con independencia de la diversidad de características del conjunto de alumnos y de las actividades de enseñanza-aprendizaje, limita el potencial enriquecedor del proceso educativo.

La diversidad de agrupamientos a lo largo de este proceso cumple dos objetivos:

- Proporciona una mejor explotación de las actividades escolares.
- Constituye un instrumento de adecuación metodológica a las necesidades de nuestros alumnos.

La selección de los diversos tipos de agrupamiento que se van a articular atiende a los siguientes principios:

- Parten del modelo educativo del centro.
- Responden a las posibilidades y recursos, materiales y humanos, del centro.
- Son suficientemente flexibles para realizar adecuaciones puntuales en ciertas actividades.
- Parten de la observación real de nuestros alumnos y de la predicción de sus necesidades.
- Mantienen una estrecha relación con la naturaleza disciplinar de la actividad o área.

Los criterios de distribución del alumnado por aulas obedecen a un análisis sistemático, que recoge aspectos de debate tan importantes como el punto de partida de los alumnos al llegar al inicio del ciclo y de cada curso, las peculiaridades educativas del centro y la naturaleza del área o actividad.

#### **CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO:**

- Procedencia de un mismo centro.
- Edad cronológica.
- Nivel de instrucción.
- Ritmo de aprendizaje.
- Intereses.
- Motivación.
- Naturaleza del área o de la actividad.

#### **TIPOS DE AGRUPAMIENTO:**

- Aula.
- Gran grupo.
- Pequeño grupo.
- Talleres.
- Comisiones de trabajo.
- Grupos de actividad.

#### **ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS**

La distribución de espacios se formula a partir de los siguientes objetivos:

- Incrementar las posibilidades de interacción grupal.
- Potenciar en la actividad escolar un grado de autonomía suficiente.
- Permitir el aprovechamiento de espacios ajenos a la propia aula.

#### **El espacio del aula**

El primer bloque de decisiones contempla la adscripción del espacio de aula bien al grupo, bien al área impartida. Esta decisión también implica la elección de los materiales integrantes del espacio fundamental de trabajo y su relación con los agrupamientos flexibles.

Además, se considera el problema de la disposición de las mesas, el lugar ocupado por el profesor en el aula y la relación kinésica del aula. Las decisiones atienden a la existencia de diferentes espacios con ritmos distintos de participación, con una zona de acción y una zona marginal (zona anterior y zonas posterior y laterales, respectivamente) y la necesidad de activarlas.

En síntesis, algunos de los aspectos a tener en cuenta en el modelo de aula son los siguientes:

- Aula-grupo / aula-área.
- Materiales integrantes del aula.
- Relación con agrupamientos.
- Disposición del aula.
- Recursos para la movilización.
- Relación espacial profesor-alumnado.
- Condiciones generales (iluminación, estado, etc.)

### **Los espacios de uso específico**

El segundo ámbito de decisiones referentes a la distribución de espacios se refiere a aquellos que tienen un uso específico en el centro, y que en definitiva son de uso común por parte de todos los alumnos.

Algunos de estos espacios son los siguientes:

- Patios.
- Sala de usos múltiples.

### **ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO**

La organización del tiempo se contempla desde dos perspectivas claramente diferenciadas: la confección de un horario general, con el correspondiente desarrollo de las áreas, acorde con su óptima temporización, y la elaboración de un horario de actividad docente, en el que se plantean las restantes actividades organizativas del centro.

#### **Actividad docente:**

- Coordinación de equipos.
- Coordinación de niveles.
- Coordinación de grupos.
- Atención a padres.
- Acción tutorial.
- Clases de refuerzo.

## **7. RECURSOS**

Los criterios de selección de los materiales curriculares que sean adoptados por los equipos docentes siguen un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que perfilan el análisis:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el *Proyecto curricular*.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos.
- La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada área.
- La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

Atendiendo a todos ellos, hemos establecido una serie de pautas concretas que dirigirán nuestra selección y que están plasmadas en la siguiente guía de valoración de materiales curriculares.

### **Indicadores:**

1. Se encuadra con coherencia en el *Proyecto curricular*.
2. Cubre los objetivos del currículo.
3. El número de unidades organiza adecuadamente el curso.
4. Los objetivos están claramente explicitados.
5. Los contenidos se han seleccionado en función de los objetivos.
6. La selección de contenidos está adecuada al nivel de desarrollo psicoevolutivo de los alumnos.
7. La progresión es adecuada.
8. Contribuye al desarrollo de las competencias básicas.
9. Parte de los conocimientos previos de los alumnos.
10. Asegura la realización de aprendizajes significativos.
11. Despierta la motivación hacia el estudio y el aprendizaje.
12. Potencia el uso de las técnicas de trabajo intelectual.
13. Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
14. La cantidad de actividades es suficiente.
15. Permiten la atención a la diversidad.
16. Las actividades están bien diferenciadas de los contenidos.
17. Las informaciones son exactas, actuales y científicamente rigurosas.
18. La información y las explicaciones de los conceptos se expresan con claridad.
19. Facilita la memorización comprensiva mediante una adecuada organización de las ideas, destacando las principales sobre las secundarias.
20. El lenguaje está adaptado al nivel.
21. Las imágenes aportan aclaraciones o ampliaciones al texto.

22. Se recurre suficientemente a la información gráfica mediante esquemas, tablas, gráficos, mapas, etc.
23. La disposición de los elementos en las páginas aparece clara y bien diferenciada.
24. El aspecto general del libro resulta agradable y atractivo para el alumno.
25. Presenta materiales complementarios que facilitan el desarrollo del proceso docente.

## **8. ATENCIÓN EDUCATIVA A DIFERENCIAS INDIVIDUALES**

### **VALORACIÓN INICIAL Y VÍAS DE ACTUACIÓN**

Con objeto de establecer un *Proyecto curricular* que se ajuste a la realidad de nuestros alumnos, acordamos realizar una valoración de sus características según los siguientes parámetros:

- **Qué valorar:**
  - Rendimiento del alumno en la etapa anterior.
  - Personalidad.
  - Aficiones e intereses.
  - Situación económica y cultural de la familia.
  - etc.
  
- **Cómo obtener la información:**
  - Informes de tutores anteriores.
  - Cuestionario previo a los alumnos.
  - Entrevista individual.
  - Cuestionario a los padres.
  - Entrevista con padres.
  - etc.

De este modo, el centro prevé distintas vías de respuesta ante el amplio abanico de capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses de los alumnos.

Consideramos **adaptaciones curriculares** cuantos cambios se produzcan en el currículo con el fin de atender a las diferencias individuales de nuestros alumnos. El equipo o el profesor, al establecer cada adaptación, deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer la estrategia: en qué agrupamientos trabaja mejor, qué tiempo permanece concentrado, a qué refuerzos es receptivo, qué autoconcepto tiene, etc.

Dentro de las adaptaciones curriculares vamos a diferenciar dos modelos de respuesta en función de las situaciones de distinta naturaleza que vamos a encontrar:

- **Adaptaciones curriculares no significativas.**
- **Adaptaciones curriculares significativas.**

## ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS

Se aconseja su uso cuando las dificultades de aprendizaje no son muy importantes. Las características fundamentales de este tipo de medidas son las siguientes:

- No precisan de una organización muy diferente a la habitual.
- No afectan a los componentes prescriptivos del currículo.

Aunque en cada una de las áreas se aplicarán de forma específica una serie de medidas concretas que permitan la adecuación a las diferencias individuales de los alumnos, hemos querido establecer en el *Proyecto curricular* una serie de pautas o directrices generales que actúen como marco de referencia para el conjunto del profesorado y que sirvan para unificar las actuaciones de cada profesor.

- **Programación de contenidos y actividades.**

Una medida aplicable puede ser la diferenciación de niveles en los contenidos y en las actividades. Esta diferenciación de niveles responderá tanto a las distintas capacidades y estilos de aprendizaje como a los divergentes intereses y motivaciones de los alumnos.

- **Contenidos.**

Dentro del conjunto de contenidos que hayamos asignado para su aprendizaje por parte de los alumnos a cada área y curso, estableceremos una diferenciación entre información básica e información complementaria. Es decir, en primer lugar fijaremos un cuerpo de contenidos esenciales que deben ser aprendidos por todos para alcanzar los objetivos previstos. A partir de ahí, consideraremos otra serie de contenidos que podrán ser trabajados o no en función de las peculiaridades y necesidades de cada alumno.

- **Actividades.**

Las actividades se organizarán por categorías en función de su distinta finalidad. Por un lado, contemplaremos actividades de refuerzo, de consolidación de aquellos aprendizajes que consideramos básicos; para ello, el nivel de dificultad de las tareas propuestas estará en consonancia con la asequibilidad media que caracteriza a la información esencial. Por otro lado, diseñaremos otro tipo de actividades más diversificadas que impliquen bien una complejidad mayor, bien una ampliación de la perspectiva del tema trabajado.

- **Metodologías diversas.**

El mejor método de enseñanza para alumnos con unas determinadas características puede no serlo para alumnos con características diferentes y a la inversa. Es decir, los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Las adaptaciones en la metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en la forma de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades, como consecuencia de diversas circunstancias:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos.

- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.
- etc.

Estas modificaciones no deberían producirse sólo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

- **Material didáctico complementario.**

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue cuatro objetivos:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

- **Agrupamientos flexibles y ritmos diferentes.**

## ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

Consisten básicamente en la adecuación de los objetivos educativos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos esenciales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

- **Destinatarios.**

Estas adaptaciones se llevan a cabo para ofrecer un currículo equilibrado y relevante a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Dentro de este colectivo de alumnos, se contempla tanto a aquellos que presentan limitaciones de naturaleza física, psíquica o sensorial, como a los que poseen un historial escolar y social que ha producido "lagunas" que impiden la adquisición de nuevos contenidos y, a su vez, desmotivación, desinterés y rechazo.

- **Finalidad.**

Tenderán a que los alumnos alcancen las capacidades generales de la etapa de acuerdo con sus posibilidades. El objetivo último ha de ser proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites, tratando que esa respuesta se aleje lo menos posible de las que son comunes para todos los alumnos.

- **Evaluación y diagnóstico previo.**

El mayor o menor alejamiento del currículo básico dependerá de la evaluación y diagnóstico previo de cada alumno, que debe realizar el Departamento de Orientación.

### **CONDICIONES PARA UNA ATENCIÓN EFECTIVA**

La integración de los alumnos con necesidades educativas especiales y la concreción de las adaptaciones curriculares serán posibles merced a las siguientes medidas articuladas en el centro:

- **La cualificación del profesorado y la importancia de la acción tutorial.**

El profesorado del centro posee la predisposición, la sensibilidad y la formación necesarias para asumir la tarea de colaborar con el Departamento de Orientación y seguir sus directrices.

- **La metodología.**

El centro parte de la constatación de que los alumnos con dificultades de aprendizaje aprenden, básicamente, de la misma forma que el resto. Es decir, los ajustes metodológicos van a responder a unos principios y unas consideraciones sobre el aprendizaje que son comunes a todos los alumnos.

No obstante, conviene poner el énfasis en la planificación más rigurosa y minuciosa, en la flexibilidad, la metodología activa y la globalización. Dentro de este contexto metodológico se fijan una serie de medidas especialmente beneficiosas:

- El trabajo en pequeño grupo. (dentro del aula debido al COVID).
- Las visitas y salidas al entorno.
- El uso del ordenador y de diversidad de materiales y recursos.

- **Espacios.**

Para favorecer el proceso de integración-normalización y para crear las condiciones óptimas para el fomento de interacciones ricas y fluidas, se prevén las siguientes medidas:

- Salas para las actividades de apoyo específico.
- Posibilidad de modificar el aula y de crear más de un espacio.
- Disposición adecuada del mobiliario y cuidado de las condiciones ambientales (acústica, visibilidad...).
- Supresión de barreras arquitectónicas.

- **Tiempos.**

La gestión del tiempo se guiará por dos criterios: la adaptación a las peculiaridades especiales de cada alumno y la flexibilidad horaria. Así, algunas actividades requerirán tiempos más prolongados (talleres, salidas, etc.) y otras más reducidos, debido a la fatiga, falta de concentración u otros motivos

### **ELEMENTOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ACADÉMICA Y PROFESIONAL PARA TERCER CICLO DE PRIMARIA**

En tercer ciclo de primaria, los objetivos de la orientación son los siguientes:

- Potenciar el autoconocimiento de uno mismo y sus cualidades y destrezas.
- Integrar el mundo profesional en las asignaturas y actividades programadas.
- Dotar a los estudiantes de una serie de herramientas que les faciliten su competencia académica en cursos posteriores.
- Preparar a los alumnos y las alumnas para la transición de Primaria a Secundaria.
- Informar a los alumnos y familias de 6º sobre el plan de estudios de la Secundaria de manera que conozcan de antemano los itinerarios y opciones formativas de sus hijos.

La orientación académica tiene máxima importancia en los cambios de etapa. Hay que planificarlos, llevarlos a cabo y evaluarlos. El hecho de que el alumnado de 6º conozca mejor qué le espera en 1º de ESO le ayuda a adaptarse y a tener unas expectativas más ajustadas, favoreciendo el éxito académico y personal.

Los elementos de orientación educativa son los siguientes:

- Análisis del contexto.
- Detección de necesidades.
- Formulación de objetivos.
- Planificación de actividades.
- Realización de actividades.
- Evaluación del programa.

## **9. PLAN DE DIGITALIZACIÓN**

El mundo digital está cada vez más presente en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible la digitalización en las aulas como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado las diferentes competencias tal y como está reflejado en nuestro Plan Digital de Centro (PDC).

La digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje facilita que el alumnado desarrolle habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Les permite incorporar diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse utilizando los equipamientos y las herramientas digitales adecuadas y desarrollando estrategias para identificar y resolver los problemas y necesidades educativas.

La digitalización permite al profesorado innovar en su práctica docente para mejorar el desarrollo personal de los estudiantes y el aprendizaje de los contenidos previstos en los temarios de los currículos y la adquisición de las competencias. En este sentido, las ventajas que aporta la digitalización en la asignatura son: la realización de tareas de manera rápida, cómoda y eficiente; el acceso inmediato a gran cantidad de información; la realización de actividades interactivas; el desarrollo de la iniciativa y las capacidades del alumno; el aprendizaje a partir de los propios errores; la cooperación y trabajo en grupo; un alto grado de interdisciplinariedad; y la flexibilidad de los aprendizajes.

Se van a incorporar las siguientes herramientas digitales:

- Utilización de espacio virtual la asignatura (Web profesor, Classroom,...)
- Usos sencillos del programa de presentación de diapositivas y el de las hojas de cálculo para organizar la información (datos) y presentarla, en ocasiones, de forma gráfica.
- Utilización de formularios, test...
- Usos simples de bases de datos.
- Utilización de programas de correo electrónico.
- Usos y opciones básicas de los programas navegadores.
- Uso de periféricos: escáner, impresoras, impresora 3D etc.
- La pizarra digital o electrónica.
- Edición de páginas web, como, por ejemplo: Web de proyectos colaborativos, Web de proyectos de los alumnos, Web de debates, Web para webquest, cazas de tesoros, etc.